

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E2-2022
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAES RÉGIMEN ORDINARIO,
PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del 04 de febrero de 2022, en la Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Cierre de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número LA-050GYR019-E2-2022, convocada para el Servicio de Seguridad Subrogada en Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y UMAES Régimen Ordinario, para el periodo del 21 de febrero de 2022 al 31 de diciembre del 2022, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representantes del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta.

Durango No. 291, Sto. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX. Tel. (55) 5726 1700, Ext. 14257 www.imss.gob.mx

2022 Flores





Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E2-2022
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAES RÉGIMEN ORDINARIO,
PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

De conf	ormid	lad d	on los artíc	culos 26 pe	núltir	mo párrafo de	la LA	AASSP v	45	del Rec	lamento s	e hade	7
constar	que	no	asistieron	personas	que	manifestaran	su	interés	de	estar	presentes	com	b
observa	dores	en e	ste acto										1

I. DESARROLLO DEL ACTO

Se procedió al registro de los servidores públicos.

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en CompraNet el día 03 de febrero de 2022, se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 6 horas y media a partir de la publicación de la misma para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante, dicho plazo transcurrió de las 11:26 horas hasta las 17:57 horas del día 03 de febrero de 2022, con lo cual se garantizó el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto legal.

No.	Remitente	Solicitudes de Aclaración (Re-Preguntas)
1	Corporativo de Seguridad Privada Seprimi, S.A.	(ite i reguntas)
2	Maxi Servicios de México, S.A. de C.V.	6
3	Multiopciones en Seguridad Privada, S.A. de C.V.	6
4	Servicios Integrales Valbon, S.A. DE C.V.	- 6
5	Servicios Especializados de Investigación y Custodia, S.A. de C.V.	
		74
	TOTAL	93

Así mismo se informa que no se da contestación a la 2da solicitud de preguntas (repreguntas) presentadas por el licitante Multiopciones en Seguridad Privada, S.A. de C.V., por haber sido entregadas fuera del plazo establecido por la convocante, tal como se puede constatar en el Anexo I de la presente acta.-----

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX. Tel. (55) 5726 1700, Ext. 14257www.imss.gob.mx







Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E2-2022
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAES RÉGIMEN ORDINARIO,
PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

17 MIN 121 ENGOGO DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
Asimismo, se informó mediante aviso que las respuestas a sus preguntas (repreguntas) serían dadas a conocer a las 12:00 horas del día 04 de febrero de 2022 .
Siendo las 12:00 horas del día 04 de febrero de 2022 se informó a los licitantes mediante aviso publicado en CompraNet que se suspendía el acto para reanudarse a las 17:30 horas del día 04 de febrero de 2022, para dar a conocer las respuestas a sus preguntas (repreguntas)
II. CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS) FORMULADAS POR LOS LICITANTES:
Las respuestas otorgadas a las preguntas (repreguntas) de carácter técnico fueron contestadas bajo la más estricta responsabilidad del área técnica del servicio, mismas que se contienen en el Anexo II el cual forma parte integrante de la presente acta y que se tiene por reproducida como si a la letra se insertare, por lo cual, quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura de dichas preguntas (repreguntas) y sus respectivas respuestas derivado del volumen de las mismas, quienes manifiestan no tener inconveniente para ello
Asimismo quien preside informa que las preguntas (repreguntas) de carácter administrativo y sus respectivas respuestas, también se adjuntan al presente como Anexo II , mismo que forma parte integrante de la presente acta y que se tiene por reproducida como si a la letra se insertare, por lo cual, quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura quienes manifiestan no tener inconveniente para ello
III. CIERRE DEL ACTA
De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación
Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.
Se comunica que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 14 de febrero 2022, en punto de las <u>13:00 horas</u>
En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a o que respondieron no tener alguna.
Durango No. 291, Sto. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX. Tel. (55) 5726 1700, Ext. 14257 <u>www.imss.gob.mx</u> 3 de 4





Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E2-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAES RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:41 horas día de su inicio , firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma.					
Esta Acta consta de 4 (cuatro) fojas útiles, y 2 (dos) and	exos				
FIN DE TE					
Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:					
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	Mtra. Elia Sandra Varas Galeana				
Titular de la División de Seguridad y Resguardo de Inmuebles (Área Técnica)	Lic. Gustavo Cuevas Gutiérrez				
Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales				
Las firmas que anteceden corresponden al Acta o					





OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAES RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE

SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y

SERVICIOS
INACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y
ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

ANEXO DEL CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ANEXO I

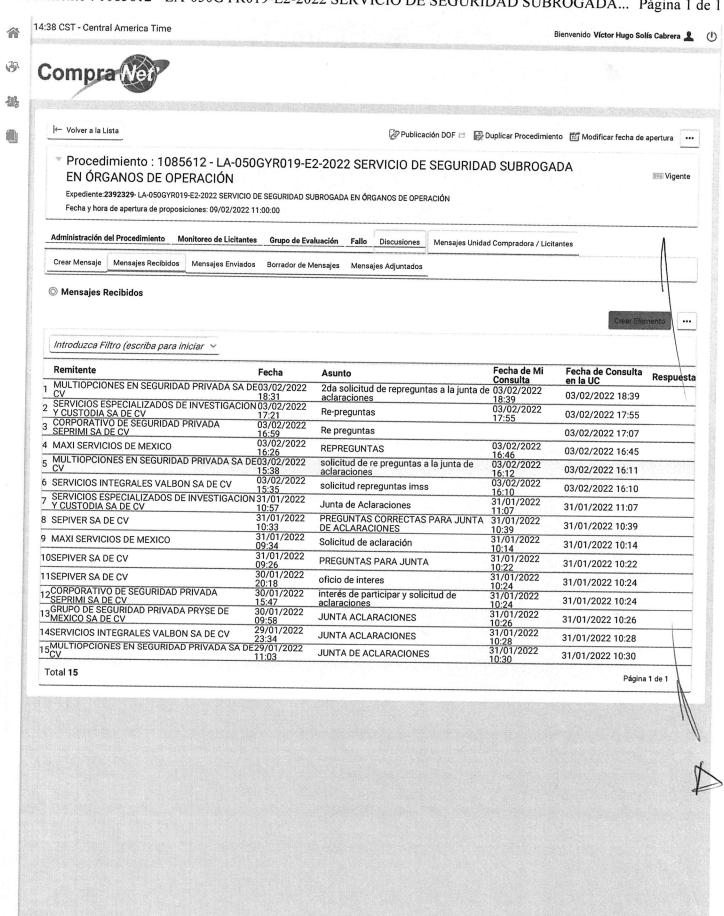
"PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET DONDE SE HACE CONSTAR LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS) QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DE LOS LICITANTES"

> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E2-2022





Procedimiento: 1085612 - LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA... Página 1 de 1



Q



OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAES RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE **SERVICIOS**

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y **ACTIVOS**

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

ANEXO DEL CIERRE **DEL ACTA DE** JUNTA DE **ACLARACIONES**

ANEXO II

"PREGUNTAS (REPREGUNTAS) REALIZADAS POR LOS LICITANTES Y SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE"

> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E2-2022









DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles

Oficio N° 09 52 84 1410/

1063

Ciudad de México, 04 FEB 2022

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística Presente.

En atención a lo establecido en el acta de fecha 03 de febrero del presente año mediante la que se reanuda, la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E2-2022, para la Contratación del Servicio de Seguridad Subrogada para Nivel Central, Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, UMAE's y Centros Vacacionales", Régimen Ordinario, para el periodo del 21 de febrero al 31 de diciembre del 2022.

Al respecto, y en mi carácter de Área Técnica, adjunto disco compacto que contiene las respuestas relativas a mi competencia, así mismo se adjunta Acta de Cierre de la Junta de Aclaraciones presidida y autorizada por un servidor y los Titulares de la División de Sistemas y Normas de Seguridad y Documentación, y el de la División de Seguridad y Resguardo de Inmuebles, quienes supervisaron, revisaron y dieron seguimiento al proceso:

No.	Remitente	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración (Re-preguntas)
1.	Corporativo de Seguridad Privada Seprimi S.A. DE C.V	SÍ	5
2.	Maxi Servicios de México, S.A. de C.V.	SÍ	6
3.	Multiopciones En Seguridad Privada, S.A DE C.V	SÍ	6
4.	Servicios Integrales Valbon, S.A DE C.V	SÍ	12
5.	Servicios Especializados De Investigación y Custodia S.A de C.V.	SÍ	74
		TOTAL	93

Lo anterior, con la finalidad de que su División se encuentre en condiciones de continuar con el procedimiento citado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Cnel. Flavio Alejandro Perea Alcaraz

Coordinador Técnico

Cozumel No. 43, plso 6, Col. Roma Norte, Ale Tel. 55 5768 1700, Ext. 17605. 17607

Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México www.imss.gob.mx





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles

301

*se anexa 1 CD y acta de junta de aclaraciones.

Con copia para:

- Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno.- Coordinador de Conservación y Servicios Generales

madiante la que se secuda, lu Junta de Aciaraciónes a la convocation de brego en lento de ficitación Publica Nacional Blackfonico nol Elador Grandia Elador para la contratoción del fiervico de Segundad Subregada para Final Cartral Organda de Operación Administrativa Descapolasticada, UMAES a Centros Nacacionalest

Al respector y el mi cardot el de Area Tecnica, adjunto disco compacto que gontiene las respuéstos relativame en compache de Asia mismo en adjunto de Relativame en compache de la Bunto de Acia aciones presidida y autoricada por un senador y los Trulares de la Enfarch de Bistantes y Northes de Suguridad y Decumentación, y el de la Original de Suguridad y Decumentación, y el de la Original de Suguridad y Decumentación, y el de la Original de Suguridad y Dasguridad y

Regioner Ordinano, para el periodo del 21 de Minero al 31 de del ambre da 2002

Lo arterios, con la imalidad de que su División se encuentral en do diciones.

Sin más por atra interno, aprovecho la possión bala enverte un coldina se de

FAPA/107

Cozumel No. 43, piso 6, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5768 1700, Ext. 17605. 17607 www.imss.gob.mx





Moon Dion F

Cont. Haviy stepfinds: Pares Akarez



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

PERIODO DEL 21 DE PEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".	
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DÍA 03 DEL MES DE FEBRERO I AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REÚNEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBR FIGURAN EN ESTA ACTA, EN LA SALA DE JUNTAS PERTENECIENTE A LA COORDINACIO TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDOS DE INMUEBLES DE ESTE INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL, SITA EN LA CALLE DE COZUMEL NÚMERO 43, SEXTO PISO, COLONIA RON NORTE, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, PAR CONTINUAR CON EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS REPREGUNTO FORMULADAS POR LOS LICITANTES PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO . LA-050GYR019-E2-2022	ÉS ÓN EL MA RA
	-
PRESIDE ESTE ACTO EL CORONEL. FLAVIO ALEJANDRO PEREA ALCARAZ, COORDINADO TÉCNICO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES; LIC. ERICK EMMANUEL LUIS GIJÓ TITULAR DE LA DIVISIÓN DE SISTEMAS Y NORMAS DE SEGURIDAD Y DOCUMENTACIÓN Y	

EN ESTE ACTO, LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES PROCEDIERON A DAR APERTURA A LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS QUE CONTIENEN LAS REPREGUNTAS DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS REPREGUNTAS CON EL SIGUIENTE FORMATO:

EMPRESA: CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI S.A. DE C.V.

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	Respuesta a la Pregunta 1 de mi representada Corporativo de Seguridad Privada Seprimi S.A. de C.V.	Especifican que para dar cumplimiento con el requisito deberá presentar el formato DC-1 "Informe sobre la Constitución de la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad" a nombre del Licitante, debidamente presentado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el cual deberá estar vigente al momento de la presentación de la propuesta debiendo contener el acuse de recibo y no una constancia.	para dar cumplimiento con el requisito del Numeral 4, inciso b del Anexo 1 Anexo Técnico, los licitantes deberán presentar el Formato DC-1 "Informe sobre la Constitución de la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad" a nombre del Licitante debidamente presentado ante la Secretaría del Trabajo y



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

m. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
E A SU CODRUNAL BETTOTO MEXICANS	acuerdo publicado en el DOF el 14 de junio de 2013, emitido por la Dirección General de Capacitación, se establece:	momento de la presentación de la propuesta, debiendo contener el acuse de recibo.
	Capítulo Segundo	PRIE PREMATICACIÓN TERM
DE LUCE JON FOR	De las Comisiones Mixtas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad	DINTINUAR CON EL ACTA DINTINUALA DE PORTE DE LACTO DINTINA NO LACONAVIEN
ECARAS CORDINA EMMARUMELLUIS CI COCU 46 NTACON	Artículo 8. Las empresas deberán mantener en sus registros internos y presentar a la Secretaría, cuando ésta así lo requiera, la información de la comisión mixta que se señala a continuación:	MESID SIESTE ACTO EL CORO CHICO DE FOURSION DAD Y LES TULAR DE LA DALISION DE SIG
	La constitución de la comisión conforme al formato DC-1 "Informe sobre la constitución de la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad", según modelo anexo;	PENERACTO, LOS TUNCIONES EN ECTRONICOS ES ECTRONICOS ES
BINDIS TO MODISATE	¿debemos de apegarnos a los registros internos que señala dicho acuerdo? Esto en congruencia con su precisión numero l	PRESIAS ON TRHUACIÓN SE PROCEDE MATO
	Pronunciarse al respecto.	IP//SALCORPORATIVO DE SEL
Respuesta a la Pregunta 4 de mi representada Corporativo de Seguridad Privada Seprimi S.A. de C.V.	En la prestación de los servicios del presente proceso licitatorio, ¿la capacitación en materia de protección civil será impartida por el Tercer Acreditado facultado de acuerdo a la Ley estatal de la localidad en donde prestará el servicio, emitido por la instancia de Protección Civil Estatal del participante que resulte adjudicado? Para cumplir con este punto será suficiente presentar la constancia del Tercer Acreditado facultado de acuerdo	Respuesta 1 La capacitación er materia de Protección Civi será impartida por ur instructor que tenga Registro de tercer acreditado facultado de acuerdo a la Ley estatal para imparti capacitación de la localidad en donde prestará el servicio emitido por la instancia de Protección Civil Estatal Respuesta 2 Para da cumplimiento con



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

um	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		instancia de Protección Civil Estatal vigente al momento de la presentación de nuestra propuesta.	Anexo 1, Anexo Técnico lo Licitantes deberán presentar e. Registro de Terce
		¿es correcta mi apreciación?	Acreditado vigente, "Terce Acreditado" facultado da acuerdo a la Ley estatal par impartir capacitación de localidad en donde prestará e servicio, emitido por la instanci de Protección Civil Estatal de
			instructor que impartirá l capacitación en materia de Protección Civil al persona operativo propuesto en la plantilla, en donde proporcionará los servicios de seguridad.
3	Respuesta a la Pregunta 15 de mi representada Corporativo de Seguridad Privada Seprimi S.A. de C.V.	Solicito amablemente a la convocante fundamente por qué solo requiere que se cumpla con (mínimo por el 70% del total del personal de cada una de la(s) partida(s) respecto de las cuales es su voluntad participar), y no así con el registro del equipo, toda vez de que las	De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la LAASSP así como al Numera 4, inciso q del Anexo 1, Anexo Técnico de la Convocatoria, los licitantes deberán presentar la constancia de información
	n labiler Joseph Seis edinare per Seis e	CIP o CUIP y el equipo de seguridad, las empresas de seguridad tenemos la obligación de solicitar su registro y expedición de la constancia, esto con fundamento en los artículos 8 y 10 de la ley federal de seguridad privada, así como el artículo 30 de su reglamento.	sobre la fuerza de trabajo (mínimo por el 70% del total del personal de cada una de la(s) partida(s) respecto de las cuales es su voluntad participar) y el equipo operativo emitida por la Dirección General de Seguridad
		Pronunciarse al respecto	Privada. La constancia deberá ser con fecha de expedición durante el 2021 o 2022. Toda vez, que esta área consideró dicho porcentaje
	baving of animal end	basisetti (como el mínimo para acreditar la capacidad del licitante en la
	Respuesta a la Pregunta 17 de mi representada	Amablemente comento que como es de su conocimiento esa convocante es	prestación del servicio. De conformidad con el artículo 5, fracción III de la Ley Federal
	Corporativo de	un instituto que se encuentra normado en todos sus procesos, motivo por el	de Seguridad Privada, el



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Seguridad Privada Seprimi S.A. de C.V.	cual es imprescindible que se apegue a lo establecido en la ley federal de seguridad privada la cual establece Capítulo Único De las Obligaciones de los Prestadores de Servicios de Seguridad Privada Artículo 32. Son obligaciones de los prestadores de servicios: VI. Aplicar anualmente exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos al personal operativo en las instituciones autorizadas, en los términos que establece el reglamento. Por lo cual es importante que los participantes acreditemos el cumplimiento a las obligaciones a que estamos sujetos. Para cumplir con este punto debemos presentar los exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos al personal	facultad que se confiere a la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Por otra parte, de conformidad con el artículo 26 de la LAASSP para dar cumplimiento de la documental requerida en e Anexo 1 "Anexo Técnico, 4 Documentos que deberá presentar el licitante en su propuesta, inciso o, los licitantes deberán presentar los Certificados médicos toxicológicos, psicológicos y psicométricos, equivalentes a 70% del personal de la partida (si respecto de las cuales es su voluntad participar, expedidos por un laboratorio que cuente con registro ante la Dirección
de il Convicator , lo e de convicator , lo e de convicator	operativo, los cuales cumplen con el periodo establecido en la ley. Pronunciarse al respecto	General de Seguridad Privada de su similar en los estados, de cual se deberá anexar copia de la cédula profesional del médico que realizó los estudios que acrediten buen estado de salud
Author participar in a security of a securit	entro an ostaniosides & 970 de le equipe stat de segunded oringdes, así equipe en curo 20 de su reglamaento. Priesca curo en tearrecto	físico y mental del personal que propone para la prestación de servicio; debiendo presentar los resultados en hoja membretada del laboratorio que realizó los exámenes y copia del CFDI que
Priorette data accomina idad du Hotsanto en la	BLOT BLOT B GITTOD GOSD OF DESIGNED	acredite el pago por los certificados expedidos pudiendo ser aplicados por una institución pública o privada. Los certificados deberán se
Milded Con H as and	nente cordento que densé en Ce euno hocimismo esa comunicante es 5, bacos uto que se encuentre hormado de Sa	distintos por cada partida en la que desea participar y deberár de ir acompañados de un



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **ELECTRÓNICA** NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA **RÉGIMEN ORDINARIO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

lum.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	1 1 20 200		relación ordena alfabéticamente en forma PDF y también editable (Exc
5	Respuesta a la Pregunta 2 de Grupo de Seguridad Privada Pryse de México S.A. de	Documento vigente en el que acredite su autorización o registro, o bien que renovó o tramitó su permiso conforme a lo siguiente:	e establecido en el artículo 26 de la LAASSP y al Numeral 4, inciso k. del Anexo 1 Anexo Técnico de la Convocatoria, los
	C.V.	Autorización o registro expedido por la Dirección General de Seguridad Privada para prestar el servicio de seguridad privada; cuando el licitante participe para dos o más entidades federativas, deberá contemplar lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal de	Licitantes, deberán presentar: k. Documento vigente en el que acredite su autorización o registro, o bien que renovó o tramitó su permiso conforme a lo siguiente:
		 Seguridad Privada y cualquiera de las siguientes fracciones: Fracción II (Seguridad privada en los bienes). Fracción IV (Servicios de alarmas y monitoreo electrónico). 	expedido por la Dirección General de Seguridad Privada para prestar el servicio de seguridad privada; cuando el licitante participe para dos o más entidades federativas.
		Solicito amablemente a la convocante ser claro en su requerimiento toda vez que cita lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada el cual establece siete fracciones o modalidades y en el mismo requisito especifican cualquiera de las siguientes fracciones.	deberá contemplar lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada y cualquiera de las siguientes fracciones: Fracción II (Seguridad privada en los bienes). Fracción IV (Servicios de
	A Surviva III	Para cumplir con este punto debemos presentar	alarmas y monitoreo electrónico).
	ness Sei ne suppred Seines suppred Seines ses	Autorización o registro expedido por la Dirección General de Seguridad Privada para prestar el servicio de seguridad privada; cuando el licitante participe para dos o más entidades federativas,	Autorización o registro expedido por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente estatal para prestar el servicio

fracciones:

deberá contemplar lo establecido en el

artículo 15 de la Ley Federal de

Seguridad Privada con las siguientes

de seguridad privada, con las

diferentes modalidades

nombradas en el párrafo

anterior o sus equivalentes.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	ino de la company de la compan	 Fracción II (Seguridad privada en los bienes). Fracción IV (Servicios de alarmas y monitoreo electrónico). 	En su caso, deberá presentar el trámite de solicitud ante la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente estatal para prestar el
	caro are to ne oblo Regardo I de 1988 Anta-Jacob Albu-	Pronunciarse al respecto	servicio de seguridad privada, previo a la presentación de propuestas.
	esser person esser destroites esserent esserentes estantes esserentes estantes esserentes estantes	ac o pregent expedicionaria Linten o Ceneral de Scoulidad Privada si rescar el servicio de seguridad al que conser el servicio de seguridad o regid o cuando el fintante participe o regid	Cabe mencionar que, en caso de resultar adjudicado, los permisos antes citados deberán estar vigentes durante e periodo de la contratación, en
	ostsige o solu nakbari C e tos o	de la un Haderal de Calumbia. De Naciena de la Calumbia. Les 1860 internaciones de la calumbia.	caso de no contar con los permisos vigentes durante la prestación del servicio de seguridad en las unidades médicas y no médicas del IMSS
	staret sanndin de st brivertat cuarreto participe parm des bloctat inderatures	Acction if the gundad privade en dem private en securid service de electron l'ottente nicone est contrat l'ottente nicone est contrat en micone est contra	se procederá a la rescisión administrativa del contrato que se haya generado para los efectos.

EMPRESA: MAXI SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	Re Pregunta No. 1 a la respuesta emitida por la convocante a la	Es correcta su apreciación los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica	No es correcta su apreciación los licitantes no podrán oferta la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública
	pregunta No. 4 del licitante CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA	No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que participaron	Nacional Electrónica No. LA- 050GYR019-E231-2021, con la que acreditó este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que
	SEPRIMI S.A. DE C.V. señala:	COMENTARIO:	participaron.
	ara presieviel sent dad grinde, con s ra modelleldes tas au el carrator	Los procedimientos licitatorios son distintos e independientes por lo que la convocante no puede ni debe realizar una evaluación de propuestas	Lo anterior, toda vez que, dichos documentos permitieron acreditar la fuerza de trabajo y esta por su naturaleza no puede





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta JMSS
2		tomando en consideración la documentación presentada en procedimiento distinto, ya que de hacerlo limita la libre participación Ahora bien, los supervisores solicitados por la convocante es un recurso humano que se puede cambiar de ubicación y residencia sin mayor problema. PREGUNTA: ¿En el presente procedimiento para acreditar este punto los licitantes podemos presentar la documentación que creamos pertinente con total independencia de que pueda ser la misma que hayamos presentado en cualquier otro procedimiento licitatorio?	usarse, ni duplicarse simultáneamente, en do lugares Cabe señalar que con aspecto no se limita la participación.
Z not see the	Re Pregunta No. 2 a la respuesta emitida por la convocante a la pregunta No. 5 del licitante CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI S.A. DE C.V. señala:	Es correcta su apreciación los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que participaron COMENTARIO:	No es correcta su apreciación, los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acreditó este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que participaron.
n grass e sudia	Personal Per	Los procedimientos licitatorios son distintos e independientes por lo que la convocante no puede ni debe realizar una evaluación de propuestas tomando en consideración la documentación presentada en procedimiento distinto, ya que de hacerlo limita la libre participación Ahora bien, los jefes de turno solicitados por la convocante es un recurso humano que se puede cambiar de ubicación y residencia sin mayor problema.	Lo anterior, toda vez que, dichos documentos permitieron acreditar la fuerza de trabajo y esta por su naturaleza no puede usarse, ni duplicarse simultáneamente, en dos lugares Cabe señalar que con este aspecto no se limita la libre participación.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		PREGUNTA: En el presente procedimiento para acreditar este punto los licitantes podamos presentar la documentación que creamos pertinente con total independencia de que pueda ser la misma que hayamos presentado en	
	Re Pregunta No. 3 a la respuesta emitida por la convocante a la pregunta No. 6 del licitante CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI S.A. DE C.V. señala:	cualquier otro procedimiento licitatorio Es correcta su apreciación los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que participaron COMENTARIO: Los procedimientos licitatorios son distintos e independientes por lo que la convocante no puede ni debe realizar una evaluación de propuestas tomando en consideración la documentación presentada en procedimiento distinto, ya que de hacerlo limita la libre participación Ahora bien, los Certificados médicos, toxicológicos, psicológicos y psicométricos solicitados por la convocante es un documento ligando al recurso humano que se puede cambiar de ubicación y residencia sin mayor problema. PREGUNTA:	usarse, ni duólicarse simultáneamente, en dos lugares Cabe señalar que con este aspecto no se limita la libre participación.
ersea erseaf	melar que con no se frata la sues	En el presente procedimiento para acreditar este punto los licitantes podamos presentar la documentación que creamos pertinente con total independencia de que pueda ser la misma que hayamos presentado en	of about to the control of the contr



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	Jan Vacatoria		respecta Miss
4	Re Pregunta No. 4 a la respuesta emitida por la convocante a la pregunta No. 7 del licitante CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI S.A. DE C.V. señala:	cualquier otro procedimiento licitatorio Es correcta su apreciación los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que participaron COMENTARIO: Los procedimientos licitatorios son distintos e independientes por lo que la convocante no puede ni debe realizar una evaluación de propuestas tomando en consideración la documentación presentada en procedimiento distinto, ya que de hacerlo limita la libre participación Ahora bien, los CIP o CUIP solicitados por la convocante corresponden a un recurso humano que se puede cambiar de ubicación y residencia sin mayor problema.	No es correcta su apreciación, los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acreditó este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que participaron. Lo anterior, toda vez que, dichos documentos permitieron acreditar la fuerza de trabajo y esta por su naturaleza no puede usarse, ni duplicarse simultáneamente, en dos lugares
	Computer but according to the community of the community	PREGUNTA: En el presente procedimiento para acreditar este punto los licitantes podamos presentar la documentación que creamos pertinente con total independencia de gua acredita.	Cabe señalar que con este aspecto no se limita la libre participación.
1011	they they they will be	misma que hayamos presentado en	
	Re Pregunta No. 5 a la respuesta emitida por la convocante a la pregunta No. 8 del licitante CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA	No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en	COMES LOS D LO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	SEPRIMI S.A. DE C.V. señala:	COMENTARIO:	Unit 200
	nerge up abening	Los procedimientos licitatorios son distintos e independientes por lo que la convocante no puede ni debe realizar una evaluación de propuestas tomando en consideración la documentación presentada en procedimiento distinto, ya que de hacerlo limita la libre participación	on discourant in a process of the common of the process of the common of
	Electronics to 019-5-23-2031, con pst. pst. popular 10-23 as le adjudit patridas en las	Ahora bien, los capacitadores solicitados por la convocante es un recurso humano que se puede cambiar de ubicación y residencia sin mayor problema.	Supplied to the conference of the property of
	on tod set cue, it it to exact au nettraket de trac au nettraket mon et dupi	PREGUNTA: En el presente procedimiento para acreditar este punto los licitantes podamos presentar la documentación que creamos pertinente con total independencia de que pueda ser la misma que hayamos presentado en cualquier otro procedimiento licitatorio	toments eloc int pro-ed
6	Re Pregunta No. 6 a la respuesta emitida por la convocante a la pregunta No. 9 del licitante CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI S.A. DE C.V. señala:	Es correcta su apreciación los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que participaron COMENTARIO:	No es correcta su apreciación los licitantes no podrán oferta la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA 050GYR019-E231-2021, con la que acreditó este requisito permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que participaron.
		Los procedimientos licitatorios son distintos e independientes por lo que la convocante no puede ni debe realizar una evaluación de propuestas tomando en consideración la documentación presentada en procedimiento distinto, ya que de	documentos permitieros acreditar la fuerza de trabajo esta por su naturaleza no pued usarse, ni duplicars



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS	1200
		hacerlo limita la libre participación Ahora bien, el equipo de radio comunicación solicitados por la convocante es un recurso que se puede cambiar de ubicación sin mayor problema. PREGUNTA:	Cabe señalar que con aspecto no se limita la l	este
		En el presente procedimiento para acreditar este punto los licitantes podamos presentar la documentación que creamos pertinente con total independencia de que pueda ser la misma que hayamos presentado en cualquier otro procedimiento licitatorio.	Second	

EMPRESA: MULTIOPCIONES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	Re Pregunta No. 1 a la respuesta emitida por la convocante No. 4 del licitante CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI S.A. DE C.V., que a la letra dice:	Es correcta su apreciación los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicará la o las partidas en las que participaron. Se solicita a la convocante que los licitantes podamos decidir y presentar de manera libre y sin limitación alguna la documentación que estimemos conveniente para cumplir con este requisito, sin tener que limitarse a no poder utilizar documentación presentada en cualquier otro evento licitatorio, ya que como bien se observa son eventos independientes. De no ser así la convocante viola de manera flagrante lo establecido en el	licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acreditó este requisito y permitió que se le adjudicara la polas partidas en las que





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

IIIM	ral de la ocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
nno s uj	artícul de los limitar interes licitan libre pertin	o 134 de la Constitución Polític s Estados Unidos Mexicanos a la libre participación de lo sados al no permitir que lo tes puedan presentar de maner la documentación que estim ente para acreditar el requisit ado por la convocante.	al s s a e
	ACEPT propo señale están la m exhibi proce	eso de que la convocante No TE nuestra solicitud, se le exigorcione el fundamento legal que e claramente que los licitante impedidos y no podrán presenta isma documentación que so ó en cualquier otra dimiento de licitación en el cual sido adjudicado.	e e ess ar e o
2 a la res emitida convoca pregunt del licita CORPO DE SEG PRIVAD	por la documente a la Licitada No. 5 No. Lante que a RATIVO que se URIDAD las que	recta su apreciación los licitante podrán ofertar la mismo nentación que exhibió en ción Pública Nacional Electrónic A-050GYR019-E231-2021, con credito este requisito y permitica le adjudicará la o las partidas e e participaron.	licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acreditó este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que
C.V., que dice:	e a la letra licitan de ma la de conve requis poder prese licitat	ites podamos decidir y presenta anera libre y sin limitación algur ocumentación que estimemo niente para cumplir con est sito, sin tener que limitarse a r	Lo anterior, toda vez que, dichos documentos permitieron acreditar la fuerza de trabajo y esta por su naturaleza no puede usarse, ni duplicarse simultáneamente en dos
eza ne rede dan laste en das en con est	mane artícu de lo	o ser así la convocante viola d ra flagrante lo establecido en lo 134 de la Constitución Polític es Estados Unidos Mexicanos r la libre participación de l	participación.

interesados al no permitir que los



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

lum.	Numeral de la	Programa A.	
iciii.	Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		licitantes puedan presentar de manera libre la documentación que estime pertinente para acreditar el requisito solicitado por la convocante.	
		En caso de que la convocante NO ACEPTE nuestra solicitud, se le exige proporcione el fundamento legal que señale claramente que los licitantes están impedidos y no podrán presentar la misma documentación que se exhibió en cualquier otro procedimiento de licitación en el cual haya sido adjudicado.	
3	Re Pregunta No. 3 a la respuesta	Es correcta su apreciación los licitantes no podrán ofertar la misma	
	emitida por la convocante a la	documentación que exhibió en la	No se acepta su propuesta, lo
	pregunta No. 6 del licitante CORPORATIVO	Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicará la o las partidas en	licitantes no podrán ofertar misma documentación qu exhibió en la Licitación Públic
	DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V., que a la letra	las que participaron. Se solicita a la convocante que los licitantes podamos decidir y presentar	Nacional Electrónica No. LA 050GYR019-E231-2021, con la qu acreditó este requisito permitió que se le adjudicara l
	dice:	de manera libre y sin limitación alguna la documentación que estimemos	o las partidas en las qu participaron.
	ist en esperi en 19 Dise esperieten en 19	conveniente para cumplir con este requisito, sin tener que limitarse a no	Lo anterior, toda vez que, dicho
360	egap is is	poder utilizar documentación	documentos permitiero acreditar la fuerza de trabajo
		presentada en cualquier otro evento licitatorio, ya que como bien se observa son eventos independientes.	esta por su naturaleza no pued usarse, ni duplicars
es J	enatet cuo dan no se fimius e scion.	De no ser así la convocante viola de manera flagrante lo establecido en el	lugares
		artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al limitar la libre participación de los interesados al porporitir que las	Cabe señalar que con este aspecto no se limita la libre participación.

solicitado por la convocante.

interesados al no permitir que los licitantes puedan presentar de manera libre la documentación que estime pertinente para acreditar el requisito



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		En caso de que la convocante NO ACEPTE nuestra solicitud, se le exige proporcione el fundamento legal que señale claramente que los licitantes están impedidos y no podrán presentar la misma documentación que se exhibió en cualquier otro procedimiento de licitación en el cual haya sido adjudicado.	
4	Re Pregunta No. 4 a la respuesta emitida por la convocante a la pregunta No. 7 del licitante CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA	Es correcta su apreciación los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicará la o las partidas en las que participaron.	No se acepta su propuesta, los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública
sil car scilici Au sick F is car supp	SEPRIMI, S.A. DE C.V., que a la letra dice:	Se solicita a la convocante que los licitantes podamos decidir y presentar de manera libre y sin limitación alguna la documentación que estimemos conveniente para cumplir con este requisito, sin tener que limitarse a no poder utilizar documentación presentada en cualquier otro evento licitatorio, ya que como bien se observa son eventos independientes.	Nacional Electrónica No. LA 050GYR019-E231-2021, con la que acreditó este requisito permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que participaron. Lo anterior, toda vez que, dicho documentos permitieros acreditar la fuerza de trabajo esta por su naturaleza no puede
inc. of a control of the control of	petrol Tile fue to de tra Tile fue telesa no p Ini dupi As care as As allocate As allocate	De no ser así la convocante viola de manera flagrante lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al limitar la libre participación de los interesados al no permitir que los licitantes puedan presentar de manera libre la documentación que estime pertinente para acreditar el requisito solicitado por la convocante.	usarse, ni duplicars simultáneamente, en do lugares Cabe señalar que con est aspecto no se limita la libr participación.
		En caso de que la convocante NO ACEPTE nuestra solicitud, se le exige proporcione el fundamento legal que	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

um. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	señale claramente que los licitantes están impedidos y no podrán presentar la misma documentación que se exhibió en cualquier otro procedimiento de licitación en el cual haya sido adjudicado.	
	Es correcta su apreciación los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicará la o las partidas en las que participaron. Se solicita a la convocante que los licitantes podamos decidir y presentar de manera libre y sin limitación alguna la documentación que estimemos conveniente para cumplir con este requisito, sin tener que limitarse a no poder utilizar documentación presentada en cualquier otro evento licitatorio, ya que como bien se observa son eventos independientes. De no ser así la convocante viola de manera flagrante lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al limitar la libre participación de los interesados al no permitir que los licitantes puedan presentar de manera libre la documentación que estime pertinente para acreditar el requisito solicitado por la convocante. En caso de que la convocante NO ACEPTE nuestra solicitud, se le exige proporcione el fundamento legal que señale claramente que los licitantes están impedidos y no podrán presentar la misma documentación que se	No se acepta su propuesta, la licitantes no podrán ofertar misma documentación que exhibió en la Licitación Público Nacional Electrónica No. LA 050GYR019-E231-2021, con la que acreditó este requisito permitió que se le adjudicara le o las partidas en las que participaron. Lo anterior, toda vez que, dicho documentos permitieros acreditar la fuerza de trabajo esta por su naturaleza no puede usarse, ni duplicarse, simultáneamente, en do lugares Cabe señalar que con este aspecto no se limita la libro participación.

cualquier

otro

en

exhibió



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		procedimiento de licitación en el cual haya sido adjudicado.	
	Re Pregunta No. 6 a la respuesta emitida por la convocante a la pregunta No. 9 del licitante CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V., que a la letra dice:	Es correcta su apreciación los licitantes no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicará la o las partidas en las que participaron. Se solicita a la convocante que los licitantes podamos decidir y presentar de manera libre y sin limitación alguna la documentación que estimemos conveniente para cumplir con este requisito, sin tener que limitarse a no poder utilizar documentación presentada en cualquier otro evento licitatorio, ya que como bien se observa son eventos independientes. De no ser así la convocante viola de manera flagrante lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al limitar la libre participación de los interesados al no permitir que los licitantes puedan presentar de manera libre la documentación que estime pertinente para acreditar el requisito solicitado por la convocante.	Cabe señalar que con este
	el etant se on	En caso de que la convocante NO ACEPTE nuestra solicitud, se le exige proporcione el fundamento legal que señale claramente que los licitantes están impedidos y no podrán presentar la misma documentación que se exhibió en cualquier otro procedimiento de licitación en el cual haya sido adjudicado.	

EMPRESA: SERVICIOS INTEGRALES VALBON, S.A. DE C.V.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

um.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1	Pregunta No. 1 original de mi representada	4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA.	R-1 No se acepta s proposición, para di cumplimiento con el numeral inciso e) del Anexo 1 Anex
		El licitante deberá presentar invariablemente dentro de su proposición a través de CompraNet la documentación que se indica a	Técnico de la Convocatoria, la licitantes deberán presentar:
		continuación, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será motivo de desechamiento.	e. Registro de Tercer Acreditado vigente, "Tercer Acreditado facultado de acuerdo a la Le estatal para imparticapacitación de la localidad e
		e. Registro de Tercer Acreditado vigente, "Tercer Acreditado" facultado de acuerdo a la Ley estatal para impartir capacitación	donde prestará el servici emitido por la instancia o Protección Civil Estatal d instructor que impartirá
		de la localidad en donde prestará el servicio, emitido por la instancia de Protección Civil Estatal del instructor que impartirá la capacitación en materia de	Protección Civil al person operativo propuesto en plantilla, en dond
		Protección Civil al personal operativo propuesto en la plantilla, en donde proporcionará los servicios de seguridad.	proporcionará los servicios d seguridad. R-2 No se acepta s proposición, para da
		Los registros de tercer acreditado solicitados solo se pueden bajar de internet, basta con googlearlos, favor de pronunciarse de que manera la	cumplimiento con el numeral a inciso e) del Anexo 1 Anex Técnico de la Convocatoria, lo licitantes deberán presentar:
		convocante verificara de que los terceros acreditados efectivamente brindan servicios de capacitación al personal licitante.	e. Registro de Tercer Acreditado vigente, "Tercer Acreditado facultado de acuerdo a la Le estatal para imparti capacitación de la localidad er
		Respuesta de la convocante: El IMSS se reserva el derecho para	donde prestará el servicio emitido por la instancia de
		verificaren cualquier momento la información contenida en el mismo, asi como de cualquier otra información y/o documentación presentada con los medios con los que se cuenta, de	Protección Civil Estatal de instructor que impartirá la capacitación en materia de Protección Civil al persona operativo propuesto en la plantilla, en donde



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

n. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Cenvocatoria	conformidad a lo establecido en el numeral 16 del anexo 2 Términos y	seguridad.
189	Condiciones.	SE UN PROPERTIES DE SE
THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	Comentario:	
valiots como a siste	Entendemos que los Registros de	The state of the s
	Tercer Acreditado vigente que presenten los licitantes no	200,010
DESIGNATION OF THE	necesariamente puede ser apócrifos,	
The charge of o	en nuestra pregunta señalamos que dichos registros se pueden obtener en	
	el buscado de Google en la sección de	
oly as is elegand.	imágenes, como ejemplo anoto una liga para que la convocante lo pueda	
por is instanced.	corroborar.	A A
BISTECHTI ACE K	https://www.google.com/search?q=cert	
EDIZEM OF THE	ificado+de+capacitador+en+proteccion	
topics, is the watering	+civil&rlz=1C1SQJL_esMX848MX848&so urce=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahU	sh / III
no: m	KEwiJyu6x-	land /
de loavies soli àssis	uPlAhX6lkQJHaikA48Q_AUoAXoECAE	
	QAw&biw=1920&bih=969&dpr=1	
Literatus de Mi	Continued by the continued of the contin	199
fair record to roles about		
det Arreno i une		aler soul
DE LE CONTROL SE LE	ACCOUNTS TO THE OWNER OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER	en et d
	The state of the s	do are
NOTE TO A VOLUME TO BE	The same of the sa	10/19273
ner a construction and a	Tambien entendemos que la	debalac
ista des	convocante tiene la obligación de	
EATER OF BUILDING	cerciorarse de que los licitantes cumplan con los requisitos solicitados y	
LOPEZANI BE 301	garantizar las mejores condiciones para	
n Chil Estatal d	la Institución.	
e disperi public	Re pregunta No.1	
method is livid in		Turkey's
I the countries	En el presente procedimiento será	min faithres



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL
PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022". Numeral de la		
lum. Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	obligatorio que los licitantes presenten dentro de su propuesta técnica documentación que vincule con los terceros acreditados con las empresas licitantes con la finalidad de demostrar que efectivamente brindan servicios de capacitación en materia de protección civil a su personal con algún documento fidedigno que permita a la convocante corroborarlo.	
	Re pregunta No. 2	1.000×000
	En virtud de que los documentos privados como lo puede ser un contrato de prestación de servicios es sumamente difícil de verificar fehacientemente, se le solicita a la convocante que para acreditar el presente requisito los licitantes deben presentar lo siguiente: Registro de Tercer Acreditado vigente,	sets
	"Tercer Acreditado" facultado de acuerdo a la Ley estatal para impartir capacitación de la localidad en donde prestará el servicio, emitido por la instancia de Protección Civil Estatal del instructor que impartirá la capacitación en materia de Protección Civil al personal operativo propuesto en la plantilla, en donde proporcionará los servicios de seguridad.	S BC DAYNO NGC 90 Sind Nac 90 Nac 90
	Acompañando de C.F.D.I. vigente con fecha de expedición anterior a la publicación de la convocatoria, expedido por el tercer acreditado en favor de la empresa licitante en donde se acredite el pago por la prestación de servicios de capacitación.	

EMPRESA: SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **ELECTRÓNICA** NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Numeral de la Convocatoria	Predilinta V/o aciaración	Respuesta IMSS
1 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EI LICITANTE EN SU PROPUEST b. Formato DC	En relación con la respuesta a la pregunta 80 realizada por mi representada la convocante no funda, motiva o justifica la respuesta emitida, toda vez que no tomo en consideración de manera dolosa, la contestación	en el Numeral 4, inciso b del Anexo 1 Anexo Técnico, los licitantes deberán presentar el Formato DC-1 "Informe sobre la Constitución de la Comisión Mixta de Capacitación Adiestramiento y Productividad a nombre del Licitante debidamente presentado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el mismo
	En atención a su correo que antecede en donde la empresa SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACION Y CUSTODIA SA DE CV solicita saber si el FORMATO DC-1 "CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD" y el FORMATO DC-2 "ELABOARCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD", se deben presentar ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que sea sellado, me permito informar lo siguiente:	momento de la presentación de la propuesta, debiendo contener el acuse de recibo.
	En base al Acuerdo emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Ley Federal del Trabajo señala que: TODA LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR LA RAZÓN SOCIAL DEBERÁ DE RESGUARDARSE PARA CUANDO LA AUTORIDAD LO REQUIERA.	Stitution of the stitut
	POR LO ANTERIOR, A PARTIR DEL I ° DE DICIEMBRE DE 2012 CON LA REFORMA A LA LEY YA NO SE PRESENTAN A LA STPS LOS	

FORMATOS DC-1 Y DC-2.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	POR OTRO LADO, LA DC-2 A PARTIR DEL 2013 YA NO LLEVA SELLO DE LA STPS. DE ACUERDO AL ARTÍCULO 153 PLANES Y PROGRAMAS, POR LO QUE LAS EMPRESAS DEBERÁN DE RESGUARDAR LA INFORMACIÓN PARA CUANDO LA AUTORIDAD LO REQUIERA.	
	Saludos y quedamos a sus órdenes"	ECYVE C
	1980 1974 (Signator Para Buttor A Springs	thinks a
	Se anexa pantalla:	Vigo
	RV consulta DC-1 DS Dans algorithm of the consultation of the con	Pedicina Martina de Em a Popros Ruh de Em a
crenplaniara do esta a, la asceblacido e e i 6,00, etante do Percon comento esta	Butter to minimal's Butter to minimal's Butter to make the process of the more than the make the process of the more than the	respectation 27 resident statement spectation of spectations of special C.V.
to pries le ca stor La pridundus co mo le ne boni	TODA LA DOCUMENTACION EMITIDA FOR LA RAZON SOCIAL GEBEAÑ DE RESUMBONES FARA CUANDO LA AUTORIZAD LO REQUIERA ADRICO ANTERIOR, A FARTIR DEL 1º CE DICEMBRE DE 3012 CON LA REFORMA A LA LEY FA NO SE PRESENTAN À LA STR-LOS FORMATOS OCI. / OCI-	submitted 22.2 "Re- submitted 22.2 "Re- lispedialisted en 9893
eese en er om ook y rebro hymnog de contents o	POR OTRO LADO, LA DIC: TA PARTIR DE 1023 YA NO LEEVA SELLO DE LA STPZ. DE ACUERDO AL ARTÍCULO 353 FLANES Y PROGRAMAS, POR LO QUE : MNORMACION PARA CUMIDO LA AUTOMONO LO NGUVERA Salvádo y diredumes o Jul Sifranes	AND CONTRACTOR OF AN AND AND AND AND AND AND AND AND AND
Mento de centratio do 22-22-22-22-22-22-22-22-22-22-22-22-22-	Mary fine Alexin Vivia Approximate the state of the stat	TESTE LA LIGHTEN OF CHANGE
	Por lo anteriormente expuesto se solicita atentamente se elimine del requisito que nos ocupa lo siguiente: "debiendo contener el acuse de recibo.". o en su caso, acepte la presentación del formato DC-1 acompañado con la opinión de la STPS.	
	Ya que de lo contrario, esa convocante estaría violentando de manera flagrante los criterios administrativos,	A P



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

um.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores las empresas deben mantener el DC-1 a disposición de la STPS y un inspector federal del trabajo acudirá a la empresa para su revisión, únicamente se debe mantener en los registros internos de la empresa y presentarlos ante la STPS cuando así lo requiera, por tal motivo no se debe solicitar acuse de recibo, adicionalmente en ningún lado del formato se hace referencia a la vigencia, ni en el formato DC-1 ni en el acuerdo, solo se tiene que llenar con la fecha de elaboración del informe DC-1.	STANCE SALL SALL STANCE SALL SALL STANCE SALL SALL SALL SALL SALL SALL SALL SAL
2	6.1.1. Matriz de Puntos Rubro 2, subrubro 2.1 Experiencia en el ramo del licitante, subrubro 2.2 Especialidad en el ramo del licitante y rubro 4 cumplimientos de contratos, 4.1 Cumplimiento de contratos.	En relación a las respuestas otorgadas a las preguntas 4, 5, 6, 7, 8 y 9 realizadas por la empresa Corporativo de Seguridad Privada Seprimi, S.A. de C.V. consistente en: "Es correcta su apreciación los documentos no podrán ofertar la misma documentación que exhibió en la Licitación Púbica Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E231-2021, con la que acredito este requisito y permitió que se le adjudicara la o las partidas en las que participaron."	No es correcta su apreciación los licitantes deberán presenta para el cumplimiento de est requisito, lo establecido en en numeral 6.1.1. Matriz de Punto Rubro 2, subrubro 2 Experiencia en el ramo de licitante, subrubro 2. Especialidad en el ramo de licitante y rubro cumplimientos de contratos, 4 Cumplimiento de contratos, de Anexo 2 "Términos Condiciones."
		Agradecería a la Convocante confirme si es correcta mi apreciación de que con la finalidad de dar certeza de que	solica deluga societa

las empresas participantes cuenten con la capacidad suficiente para la prestación de los servicios que demanda ese Instituto, (Servicios con los que actualmente se encuentre prestando el Licitante y el de la



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **ELECTRÓNICA** NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA **RÉGIMEN ORDINARIO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Num	Numeral de la	Drogueta //a - drog //	
	" Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	TON TON TON TO THE REAL PROPERTY AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY AND ADMINISTR	presente Licitación) se deben presentar contratos y cartas de cumplimientos distintos a los presentados en la Licitación Púbica Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E231-2021, en las partidas que fueron asignadas, en virtud de tratarse de un servicio integral solicitado por ese instituto, el cual no debería variar en sus términos y condiciones entre la licitación antes referida y la presente licitación, para poder acreditar fehacientemente los puntos 6.1.1. Matriz de Puntos Rubro 2, subrubro 2.1 Experiencia en el ramo del licitante, subrubro 2.2 Especialidad en el ramo del licitante y rubro 4 cumplimientos de contratos, 4.1 Cumplimiento de contratos.	
	.000C-2019-30	gvas se están incluyación de NON-3	ne razika
	Precisión 4 y Numeral de la Convocatoria y sus anexos 2.4. Normas oficiales mexicanas, Normas Internacionales.	En relación con la precisión número 4 realizada por la convocante y a la respuesta a la pregunta 2 realizada por el licitante Maxi Servicios de México, S.A. de C.V., me permito realizar las siguientes consideraciones: Con fecha 12 de enero ese Instituto solicito mi representada mediante correo electrónico una cotización relacionada con la presente licitación en la que acompaño un anexo técnico dentro del cual no se establece como requisito el dictamen favorable vigente emitido por la unidad de verificación que avale el cumplimiento de las normas aplicables a los servicios de vigilancia y los trabajos necesarios para la instalación de sistemas CCTV que se enuncian enseguida:	No se acepta su propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la LAASSP, así como de conformidad con lo establecido en los artículos 7, 62, y 140, de la Ley de Infraestructura de la Calidad, así como con fundamento en los artículos 31 y 39, fracción VI, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo establecido en los apartados denominados "Unidades de Verificación de las 5 (cinco) Normas aplicables establecidas en la Convocatoria a la Licitación respectiva, y lo señalado en el numeral 4.28.4 de las Políticas,
	regar dide assec Lacob la deplifación	NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo, condiciones de seguridad.	Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

um.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	CONVOCATORIA		Instituto Mexicano del Seguro
		NOM-002-STPS-2010, Condiciones de	Social, actualizado el 23 de
		seguridad prevención y protección	diciembre de 2021, el licitante
		contra incendios en los centros de	deberá presentar Dictamer
		trabajo.	favorable vigente emitido po
1		trabajo.	Unidad de Verificación que
		NOM ON STREETING do	avale el cumplimiento de las
		NOM-004-STPS-1999, Sistemas de	
		protección y dispositivos de seguridad	(2) 10 전 10
		en la maquinaria y equipo que se	servicios de vigilancia y los
		utilice en los centros de trabajo.	trabajos necesarios para h
		The second district and the second second	instalación de sistemas de
		NOM-009-STPS-2011, Condiciones de	CCTV que se enunciar
		seguridad para realizar trabajos en	enseguida:
		altura.	
		A STATE OF THE PROPERTY OF THE	NOM-001-STPS-2008, Edificios
		NOM-017-STPS-2008, Equipo de	locales, instalaciones y áreas
		protección personal selección, uso y	en los centros de trabajo
		manejo en los centros de trabajo.	condiciones de seguridad.
		manajo en los centros de trabajo.	and the second
		Mismas que se están incluyendo de	NOM-002-STPS-2010,
		forma dolosa y dirigida en favor de la	Condiciones de seguridad
	OTC 12 CHOOL	empresa que solicita los dictámenes,	prevención y protección
		contraviniendo lo establecido en el	contra incendios en los
			centros de trabajo.
		artículo 29 fracción V de la Ley de	centros de trabajo.
		Adquisiciones Arrendamientos y	NOM OOK STDS 1000 Sistemas
a raidro		Servicios del Sector Público al limitar la	NOM-004-STPS-1999, Sistemas
		libre participación concurrencia y	de protección y dispositivos de
		competencia económica en razón de	seguridad en la maquinaria
3-16		que la convocante no puede acreditar	equipo que se utilice en lo
3.20	wepart uco bi	que existan 5 posibles proveedores que	centros de trabajo.
1.00	地位 河南 计正常	pudieran cumplir integralmente con el	
U	है। यह निर्मा है स्वरूप	requisito que se esta modificando de	NOM-009-STPS-2011,
1	aluma I dili	forma sustantiva en este momento,	Condiciones de seguridad para
1		toda vez que como ya se señalo este	realizar trabajos en altura.
	tates of located by	requisito no fue incluido dentro de la	
	monsh abbrilled	solicitud de cotización que hicieron	NOM-017-STPS-2008, // Equipo
135	American of the	llegar a mi representada para la	de protección persona
	nos semios son	investigación de mercado.	selección, uso y manejo en lo
		DESIGNATION OF THE COOK SUITE STATE OF VE	centros de trabajo.
	sol et è anch	Aunado a lo anterior se esta	control de trabajo.
	obelanado Las	contraviniendo lo dispuesto en el	Cabe señalar, que la precisió
		다 있다. 사람이 가장 내용하는 이 사람이 되었다면 하는 사람이 되었다면 하는 다른 사람이 되었다면 하는 것이 되었다면 하는데 하는데 하는데 하는데 그는데 그는데 그는데 그는데 그는데 그는데 그는데 그는데 그는데 그	que se realizó en la Junta d
1		segundo párrafo del articulo 33 de la	
1	그런 하는 그 그는 것 같아 그는 것 같아 보니 없다는 사람들이 되었다. 나를 살아 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없다면	Ley de Adquisiciones Arrendamientos y	Aclaraciones, solo tuvo com
	Description April	Servicios del Sector Público, al realizar	objeto especificar el document

ACLARACIÓN DE BASES LA-050GYR019-E2-2022



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

			10 Volume 1 and 1
Num.	Numeral de la	Pregunta y/o aclaración	
	Convocatoria		Respuesta IMSS
		una variación significativa al requisito	idóneo para acreditar e
			The state of the s
	14 6 27 5 78 9	convocatoria de la presente licitación.	que ya se incluían desde la
			convocatoria por lo tanto no de
		Adicionalmente es importante señalar	modifica la misma y con ello no
		que las normas requeridas son	
			se limita la libre participación.
		aplicables únicamente al centro de	
		trabajo de cada uno de los licitantes,	
		por lo que al ser una prestación de	
		servicios en inmuebles a cargo del	
	1	licitante, este es quien debería dar	•
	The state of the s		Mari Pili Carminian (En Paki
	ABOVE DA B	adicionalmente, cabe señalar que las	
	Auge wer rolling free	normas requeridas no tienen relación	
		con el objeto de la licitación el cual	Take a factor
	PART AND CASE	consiste en el SERVICIO DE	
	22	CECHDIDAD	경우 보다면 그 사람이 그 보다면서 보다 그는 그 그 사람들이 되었다면 하지 않는데 그는 사람들이 되었다면 하는데
	a sachmula a colora	ÓDCANICO	This experience is a second of the second of
			Page 3
		ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA	Mark Street, 197
		Y UMAES REGIMEN ORDINARIO, PARA	State Control of the Control of C
	78 877806	EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO DE	84 ABS 24 AS
	PTU 27 10 0 010	2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.	
	The section page of h		adiob
	oz i- Tsileşiki stşa s	The state of the s	
	Li Sang Espires	atentamente a la convocante que para	
1. 20.15	arms act after alm	acreditar este requisito acepte	
	and the second of the second o	presentar el escrito en el que se	Participated St.
		manifieste que en caso de resultar	Branch Carlo
		adjudicado, los servicios de vigilancia y	
\$	and the firm		126/610
15 34	outoday is parcial	la la	
L. Carrie	upper ab terofical	instalación de sistemas de CCTV	internal
	eles a parametres e es	cumplirán con las normas oficiales	Charles and the control of the contr
	Promote a state a ballion and A. B.	mexicanas requeridas.	
4	6.1.1 Matriz de	Con relación a la respuesta a la	De conformidad con lo
	puntos, A 1.1.2	pregunta número 5 roclinada nas	De conformidad con lo
ly .	Capacidad de	pregunta número 5 realizada por mi	establecido en el numeral 4,
upi l	Recursos	representada, solicito a la convocante	inciso e) del Anexo 1. Anexo
		precise si para el cumplimiento de este	Técnico de la Convocatoria,
	Humanos	requisito debe ser instructor, asesor.	deberá presentar Registro de
1 4	Competencia o	consultor o capacitador en materia de	
2.04	habilidad en el	munta-aif.	VIGCIICC,
1	trabajo		"Tercer Acreditado" facultado de
-	u abajo	cualquiera de ellos se encuentra en	acuerdo a la Ley estatal para
	and the second	condiciones de impartir la capacitación	impartir capacitación de la
	2007 200	requerida en materia de protección	localidad on dondo prestario
		civil, de acuerdo a lo señalado por la	localidad en donde prestará el
and the second	mental strategic	as asserted a lo serialado por la	servicio, emitido por la instancia
ALC: NEWSCHOOL ST	and the second s	legislación y la autoridad competente	de Protección Civil Estatal del



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Account of the control of the contro	en cada Estado. Lo anterior obedece a que en la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, se establece en su artículo 38 fracción X, corresponde a la Unidad Estatal "Elaborar el registro de asesores, capacitadores, consultores y de los grupos voluntarios en materia de protección civil" (sic) y no así instructor como lo menciona en su respuesta.	instructor que impartirá la capacitación en materia de Protección Civil al personal operativo propuesto en la plantilla, en donde proporcionará los servicios de seguridad.
5 2.4.1 Licencias permisos, registros, certificados autorizaciones	realizada por mi representada solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que para no limitar la libre participación de los participantes se elimine el requisito de la Fracción IV (Servicios de alarmas y monitoreo electrónico), ya que no es aplicable al presente procedimiento debido a que la Ley Federal de Seguridad Privada define en su fracción: IV que es la solicitada que los Servicios de alarmas y de monitoreo electrónico. La instalación de sistemas de alarma en vehículos, casas, oficinas, empresas y en todo tipo de lugares que se quiera proteger y vigilar, a partir del aviso de los prestatarios, así como recibir y administrar las señales enviadas a la central de monitoreo por los sistemas, y dar aviso de las mismas, tanto a las autoridades correspondientes como a los usuarios de los sistemas y equipos, así como a los prestatarios, en forma inmediata", por lo que el objeto de la licitación no corresponde a la fracción solicitada, por lo que no existe fundamento legal o técnico para solicitar dicha fracción.	No es correcta su apreciación. Para acreditar la documentación requerida en el punto 2.4.1. Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones, deberá presentar: Autorización o registro expedido por la Dirección General de Seguridad Privada, vigente para prestar el servicio de seguridad privada cuando el licitante participe para dos o más entidades federativas, con sus diferentes modalidades de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada y además cualquiera de las siguientes fracciones: Fracción III (Seguridad privada en los bienes) Fracción IV (Servicios de alarmas y monitoreo electrónico). Autorización o registro expedido por la autoridad



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		con la legislación vigente estatal para prestar el servicio de seguridad privada, con las diferentes modalidades nombradas en el párrafo anterior o sus equivalentes. Para este procedimiento se podrá presentar el trámite de solicitud ante la autoridad competente de conformidad con la legislación vigente estatal para prestar el servicio de seguridad privada, con las diferentes modalidades nombradas en el primer párrafo o sus equivalentes, previo a la presentación de propuestas. Cabe mencionar que, en caso de resultar adjudicado, los permisos antes citados
Property of the party of the second of the party of the p		deberán estar vigentes durante el periodo de contratación. De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada se solicita la modalidad de la Fracción II porque se refiere al cuidado y protección de bienes muebles e inmuebles;
Para securidad privada do los delegaciones sea companya de la companya de la control d		asimismo se requiere la modalidad de la Fracción IV porque se requiere administrar las señales enviadas a la central de monitoreo por los sistemas, y dar aviso de las mismas, tanto a las autoridades correspondientes como a los usuarios de los sistemas y equipos, así como a los



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		prestatarios
6 2.4.1 Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones	En relación a la pregunta número 2 realizada por mi representada solicito a la convocante confirmar que para el caso Autorización o registro expedido por la autoridad competente de conformidad con la legislación vigente estatal para prestar el servicio de seguridad privada, que la única modalidad requerida es la Fracción II (Seguridad privada en los bienes) y no la Fracción IV (Servicios de alarmas y monitoreo electrónico) por lo argumentado en la pregunta 1 realizada por mi representada.	No es correcta su apreciación, para acreditar la documentación requerida en el punto 2.4.1. Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones, deberá presentar: Autorización o registro expedido por la Dirección General de Seguridad Privada, vigente para prestar el servicio de seguridad privada cuando el licitante participe para dos o más entidades federativas, con sus diferentes modalidades de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad
atricion in que, en celo despirado de en te en tente en en se vicente en en periodo de en en en en en		Privada y además cualquiera de las siguientes fracciones: Fracción II (Seguridad privada en los bienes) Fracción IV (Servicios de alarmas y monitoreo electrónico).
and an interest 15 or sector of the control of the	supplied and a suppli	Autorización o registro expedido por la autoridad competente de conformidad con la legislación vigente estatal para prestar el servicio de seguridad privada, con las diferentes modalidades nombradas en el párrafo anterior o sus equivalentes. Para este procedimiento se podrá presentar el trámite de solicitud ante la autoridad



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	DO BEL 21 DE PEBRERO AL 31 DE DICI	ENIBRE DE 2022".
Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		con la legislación vigente estatal para prestar el servicio de seguridad privada, con las diferentes modalidades nombradas en el primer párrafo o sus equivalentes, previo a la presentación de propuestas.
The second secon		Cabe mencionar que, en caso de resultar adjudicado, los permisos antes citados deberán estar vigentes durante el periodo de contratación.
Disaled the public of the second of the seco	e server in	De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada se solicita la modalidad de la Fracción II porque se
The tactor as the second of the control of the cont	Iden & la prepuesta municipi de la colonidada propuesta propuesta propuesta por confirmation se para propuesta propu	refiere al cuidado y protección de bienes muebles e inmuebles; asimismo se requiere la modalidad de la Fracción IV porque se requiere administrar las señales enviadas a la central
Colombia de Jan Colombia de Lada do Colombia Sagor Colombia Garaga do Sea Primada for Colombia	to to the capacities of the color transfer	de monitoreo por los sistemas, y dar aviso de las mismas, tanto a las autoridades correspondientes como a los usuarios de los sistemas y equipos, así como a los
7 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.1 Capacidad de Recursos Humanos Experiencia en asuntos relacionados con la materia del	En relación a la pregunta número 3 realizada por mi representada, solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que para obtener la máxima puntuación en este rubro la experiencia deberá acreditarse con el Curriculum, toda vez que es la forma para acreditar la experiencia que tiene el elemento en servicios de similares características a las solicitadas.	6.1.1 Matriz de Puntos 1.1.1 A Capacidad de Recursos Humanos Experiencia en asuntos relacionados con la materia



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

lum. Numeral d Convocato	Dredlinta VIO aciaración	Respuesta IMSS
servicio servic		Se aclaró que los años de experiencia en la prestación del servicio deberá acreditarse a través del curriculum vitae de cada jefe de turno; debiendo acreditar con los documentos comprobatorios relacionados con la escolaridad mínima de secundaria terminada, a través del certificado por la SEP y también presentar CIP´s; esta última independientemente de la antigüedad de su expedición. Lo anterior, en relación al numeral 6.2 del Anexo 1Anexo Técnico correspondiente al Perfil No. 2
8 6.1.1 Matriz puntos, ACapacidad Recursos Humanos Competenc habilidad er trabajo	to de la convocante confirmar si para acreditar el requisito solicitado se podrá presentar la constancia de Personal Operativo y Administrativo, toda vez que la misma es un documento emitido por la Dirección General de Seguridad Privada, el cual acredita el número de elementos y la CUIP asignada a cada uno de ellos acreditando la capacidad de mi representada.	acompañado de una relación ordenada alfabéticamente en formato PDF y también editable (Excel).
and the section of	Bonsmill el cider phis ne nel spinua	formato PDF y también editable (Excel).



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **ELECTRÓNICA** NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA **RÉGIMEN ORDINARIO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

				TO LOCAL I
	and the second of the second o	Charles of Law of Anglorian and	MENT CONTRACTOR SERVICES AND SERVICES AND SERVICES AND SERVICES.	San American Color of the Color
Num.	Numeral de la	Pred	unta y/o aclaración	
	Convocatoria	Fieg	dirta y/o aciaración	Respuesta IMSS
	and the state of t	and the same of th	The second secon	respecto de las cuales es su
				Volunted nerticinary
	,			voluntad participar, y deberá
	and the second second			acreditar por cada una de ellas
	e land on the state			que cuenta cuando menos
				con el 70% del total de las CIP
	A Service of Service and Service and Service of Service			o CUIP de acuerdo al Apéndiçe
	terans or a telephone trans- or regul			1 "Requerimiento", del Anexo
				1 "Anexo Técnico".
	e er ting en brille			i Allexo recilico .
	14 grad - 1840 juli			er i memora j
	30.08	even service and the		Si participa para dos o más
	a contract to brown a			partidas, las CIP o CUIP
				deberán ser distintas, de
	a series of the series of the series of			cuando menos el 70% del
	ent no robadiosipo s			número de elementos por
	The is live training			cada partida en que desea
	of A' UDI for same a			participar.
	in anthony a total			participal.
	and the state of t			
	les substitutions ber		,	Cabe señalar que este
	de he peridas en es			requisito no limita la libre
	Lagrato at av étéque			participación y no se
	41			establecen más requisitos que
	The second of th			los señalados en la LESD y cu
				Peglamento
	a production are at a			some and an experimental control of the second seco
	Charles on son		de, soludito a in compost	Además do elle la CID a CIUD
	a was been seen at a			Además de ello la CIP o CUIP
			erong med bresket eliga	
	da Tamaixa kobrib			prestadores del Servicio de
				Seguridad Privada tienen la
				obligación de solicitar su
	period de Caperien			expedición y registro,
				respectivamente. Lo anterior
				con fundamento en los artígulos
	1			2, fracciones I y II así como 30
	SALES TO THE SALES OF			del Doglamenta de la
	alon Eccles y subset			del Reglamento de la Ley
9	6.1.1 Matriz de E	n relación -	la programa	Federal de Seguridad Privada.
resi		alicita a la	la pregunta número	
	the state of the second section of the second section is a second section of the second section sectin section section section section section section section section	Olicito a la co	nvocante aclarar si la i	no el incumplimiento del
50.50	Capacidad de p	resentación o	de este requerimiento i	no requisito establecido en el
	Recursos	erá causal de	desechamiento toda v	ez numeral 4 del Anexo No 1-
167.13	Humanos	ue los Regist	tro de Tercer Acreditad	1- 1- 1
2.17	Competencia o V	igente, emiti	do por la instancia d	1
P		rotección Civ	il Estatal, del instruct	
		ue impartir	á la capacitación	
e gan an		ue impaitir	á la capacitación e	en instancia de Protección Civil

Protección

materia

Civil

instructor

Estatal, del



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

lum.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	Control of the contro	contrataran una vez que se adjudique el contrato, toda vez que es un requisito muy especifico que no es aplicable al servicio, ya que dicho servicio puede ser realizado por cualquier instructor o capacitador en materia de Protección Civil ya que las propias instancias de Protección Civil capacitan al personal para poder impartir los cursos aplicables.	impartirá la capacitación en materia de Protección Civil, se encuentra considerado como causal de desechamiento conforme lo establece e numeral 5 de la Convocatoria así mismo de conformidad con lo establecido en el numera 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.5 Capacidad de Recursos Humanos Competencia o habilidad en e trabajo Para la capacitación en materia de Protección Civil, el licitanto que presente el 100 % de la constancias vigentes de lo terceros acreditados, po autoridad competente en cada
	Molece limits is padden y co coefficie fequanc	TURE CHIEF	Estado de las partidas en las que participará, se le otorgará 1.0 punto.
10	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación a la respuesta otorgada a la pregunta 6 realizada por mi representada, solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que bastará con presentar las Constancias de Capacitadores Externos otorgadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social así como los formatos DC-5 que contienen los cursos solicitados.	No es correcta su apreciación la constancia solicitada es la expedida de acuerdo a Formato DC-5, "Solicitud de Registro de Agente capacitador externo", por lo cual deberá presentar: Constancia de Capacitadores Externos en el cual conste la
	cininamo en los er cesas I y II así ces glemanto de II de Seculidad Friva conecta cul conaci		autorización y registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y actualizado conforme al Acuerdo por e
	Incurred mismic at a de Anexer : at a de Anexer : at a de Acrec o de Te cer Acrec to terminal a gen to terminal a gen	elle convocante actarar si la residente no a partus	requisitos y formatos para realizar los trámites y solicita los servicios en materia de capacitación, adiestramiento



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **ELECTRÓNICA** NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA **RÉGIMEN ORDINARIO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No.		LINDRE DE 2022 .
Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		DOF el 14 de junio de 2013, d la plantilla laboral del licitante en los siguientes rubros:
		- Seguridad ei instalaciones, control di accesos Tareas procedimientos de operación patrullaie y rondinos control
Continued a continued as a second of the cont	nong with a supervision to the season of the	asalto, incendio, amenaza de bomba, disturbio civil, entre
rigisto de agente repactation de autorità de la considera de l	de las micros caracteraciens de la particion de la particion de cursos la combras de la lacta ficial de la lacta de lacta de lacta de la lacta de la lacta de lact	- Manejo de armas incapacitantes menos letales Tolete PR-24 y/o bastór retráctil Manejo de sistema y
o the be ear out the all had appeared to the control of the contro	eol s reformo compaña a los los secres con con secres con	do comunicación -i-t
pro teatricupal) Instrumentes y controls Instrumentes y controls		discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente.
The call of the case of the ca		La totalidad de los rubros de capacitación solicitados, pueden ser entre dos o tres capacitadores propuestos por el licitante en cada partida en
THE STATE OF STATES OF STA		la que participe, debiendo considerar los temas descritos con antelación. El Formato DC-5 se requiere



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **ELECTRÓNICA** NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA **RÉGIMEN ORDINARIO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	Sied citru slam in on telp strong till conduction common bedange		en el siguiente subrubro del punto 1.1.3 A Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.
	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación a la pregunta 8 realizada por mi representada solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Seguridad en instalaciones y control de accesos bastará con presentar el formato DC-5 del Curso de seguridad en bienes e inmuebles f) concepto básico en la seguridad de instalaciones, control de accesos, rondines y patrullaje, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	licitantes deberán presentar: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por
	Cascondided coc coc thicked de les reservants actions actions actions des reservants actions des reservants		- Seguridad en instalaciones y control de accesos. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada
Fig.	addies eldeueste nts en cede parus s carlicion debic statics terms des elector	Degro	una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	A STATE OF THE STA		Cabe señalar que este requisito
12	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación a la pregunta 9 realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Seguridad en instalaciones y control de accesos bastará con presentar el formato DC-5 del Curso Control de accesos, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes, y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	no limita la libre participación. No es correcta su apreciación, de conformidad con el artículo 26 de la LAASSP, para acreditar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio los licitantes deberán presentar: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
	foli is out, eb cat o cas ne equativat o cas espacivat de casimeto secono	ii nii Marai Marai	- Seguridad en instalaciones y control de accesos.
	is saminika nebele 02.0 z apistos lo mag noskálka nobel		En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
	okaro la no obj <mark>an</mark> t	e depresagnituda, substitue a sa luctura	Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o



más capacitadores = 1.00

Cabe señalar que este requisito no limita la libre participación.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
13	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 10 realizada por mi representada, solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Seguridad en instalaciones y control de accesos bastará con presentar el formato DC-5 del Curso Seguridad en instalaciones con el tema control de accesos toda vez que el contenido de este es igual al requerido. por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes, y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitados externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los
anatic set of the set	estrato de la competio del competio de la competio de la competio del competio de la competio de		siguientes rubros: - Seguridad er instalaciones y control de accesos. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
90.796 90.71 90.71 90.87	n les cultinens en la contraction de la contract		Calificación Mínima para de capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 más capacitadores = 1.00
14	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas	En relación a la pregunta 11 realizada por mi representada, solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Seguridad en instalaciones y control de accesos bastará con presentar el formato DC-5 del Curso Programa	No es correcta su apreciación deberán considerar le establecido en el punto 6.1. Matriz de puntos, A 1.1. Capacidad de Recurso Humanos Dominio de herramienta



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

			LWIDNE DE 2022 .
Num.	Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	relacionadas con el servicio	básico para guardias de seguridad privada con el tema de control de accesos, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes, y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por
	ed Solie Das de et ed Stating pe dasa - 0.50	estra de la companya	- Seguridad en instalaciones y control de accesos.
	TOTAL SANGENCE DESCRIPTION DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE	CD ON CONTROL TO STAUDE OF THE PROPERTY OF THE	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
	ded o's Her No No de insuranci Redes son el se	gulad en Instalaciones y control. Caped acos itavinis con presentar el Huma - bille del Curso servicios de Lour G	Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
15	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 12 realizada por mi representada, solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Seguridad en instalaciones y control de accesos bastará con presentar el formato DC-5 del Curso implementación del sistema de los procesos ctpat, basc, neec. con el tema criterios de seguridad, seguridad perimetral, control de acceso, diagnóstico de seguridad, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

um. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
an Dar Carcana de Carc	solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes, y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con e registro para impartir cursos a personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
siberba es opos er ab la de respresa de la procesa de respresa de la como de responsa de la como de responsa de la como	ette con el curso repusition de los ettes	- Seguridad er instalaciones y control de accesos.
Marin de Servicio es locates de 1965, un lo mas tubbre		En caso de que el licitante participe en dos o más partidas los capacitadores deberán se distintos en cada una de ellas.
contas y contro di sa da de ava et lichanu		Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
16 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con	En relación con la pregunta 13 realizada por mi representada, solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Seguridad en instalaciones y control de accesos bastará con presentar el formato DC-5 del Curso servicios de seguridad privada en la modalidad de	No es correcta su apreciación deberán considerar lo establecido en el punto 6.1. Matriz de puntos, A 1.1 Capacidad de Recurso Humanos Dominio de herramienta relacionadas con el servicio
el servicio	seguridad privada en bienes (básico y actualización) con tema de seguridad en instalaciones, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitado externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos po partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan cor el registro para impartir curso al personal designado para la prestación del servicio en la



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

lum.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			- Seguridad e instalaciones y control d accesos.
			En caso de que el licitant participe en dos o má partidas, los capacitadore deberán ser distintos en cad una de ellas.
	1 2000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	And the substitution of the same of the sa	Calificación Mínima para capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 más capacitadores = 1.00
	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 14 realizada por mi representada, solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Tareas y procedimientos de operación: patrullaje y rondines, control de accesos bastará con presentar el formato DC-5 del Curso de seguridad en bienes e inmuebles f) concepto básico en la seguridad de instalaciones, control de accesos, rondines y patrullaje, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	No es correcta su apreciación deberán considerar lestablecido en el punto 6.1 Matriz de puntos, A 1.1. Capacidad de Recurso Humanos Dominio de herramienta relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitado externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan correl registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
	1	b ng o	- Tareas y procedimientos de operación patrullaje y rondines, contro de accesos.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

um. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Securidad Securidad Securidad y control de		participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
ed de cula si katame te no doc o anul se los capacila gons		Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 más capacitadores = 1.00
18 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio		Es correcta su apreciación, debiendo considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros: - Tareas procedimientos de operación patrullaje y rondines, contro de accesos. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			capacitadores = 0.50
	1,00		Calificación Máxima para 3
19	6.1.1 Matriz de	En volgoién con la constant de la co	más capacitadores = 1.00
.5	puntos, A 1.1.3	En relación con la pregunta 16 realizada por mi representada, Solicito a la	No es correcta su apreciación
	Capacidad de	convocante saber si es correcta mi	deberán considerar
	Recursos	apreciación que para acreditar el rubro	establecido en el punto 6.1 Matriz de puntos, A 1.1
. 12	Humanos	de Tareas y procedimientos de	Matriz de puntos, A 1.1 Capacidad de Recurso
	Dominio de	operación: patrullaje y rondines, control	Humanos
	herramientas	de accesos bastará con presentar el	Dominio de herramienta
20 20 4.44	relacionadas con	formato DC-5 del Curso Inducción al	relacionadas con el servici
	el servicio	servicio con el tema recorrido y	que establece:
	- rous o redirect n	patrullaje, toda vez que el contenido de	Formato DC-5, "Solicitud d
		este es de las mismas características al	registro de agente capacitado
61. 31	n of myless inca	requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre	externo", ante la Secretaría de
6	e pasayaya selenday	participación de los licitantes y con el	Trabajo y Previsión Social, d
101 /1	chones cut 1125, a	curso propuesto acredita que mi	cuando menos dos agente
	26.43	representada puede capacitar a los	capacitadores externos po partida, en la que se acredit
		elementos con el curso requerido.	que en conjunto cuentan co
		and the second	el registro para impartir curso
			al personal designado para l
		70 5 60 70 8 60	prestación del servicio en la
			instalaciones del IMSS, en lo
	of the same and the		siguientes rubros:
2500	0 200 CF 90		
Service 1	424347340, 101 5 8	14年20日	 Tareas procedimientos de operación
41.4			patrullaje y rondines, contro
	. 20110	10 to 10	de accesos.
	no entre su moin-		
		2.4 全部	En caso de que el licitante
		Catific	participe en dos o más
	OD 1 = 2 and 1 and 1		partidas, los capacitadores
			deberán ser distintos en cada
FORDE	roenia recessor	for car la prograta di restlucta i i di ses	una de ellas.
DR .	personner de	reprisenceda, Solition a la deben	on log till a roming
		tales in there, as is taken and	Calificación Mínima para 2
7 7 3		ton oue per seredirar a unital hitarin	capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o
		edinigatios da communicia et 1. Capac	más capacitadores = 1.00
		En relación con la pregunta 17 realizada	No es correcta su apreciación
200 N 27 N 28		por mi representada Solicito a la	deberán considerar lo



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

lum.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	Recursos Humanos Dominio de herramientas	apreciación que para acreditar el rubro de Tareas y procedimientos de operación: patrullaje y rondines, control do accesos bactará con presentar el	Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas
	relacionadas con el servicio	de accesos bastará con presentar el formato DC-5 del Curso Sistemas de seguridad con el tema de sistema básico de control de acceso, toda vez que el contenido de este es igual al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi	relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por
	taslace 20 LDC-5, "Splictc. 20 LB kgs Ta Spaceta 20 Trevelor Secreta 20 Trevelor Secreta 20 Trevelor Secreta 21 Trevelor Secreta 22 Trevelor Secreta 23 Trevelor Secreta 24 Trevelor Secreta 25 Trevelor Secreta 26 Trevelor Secreta 27 Trevelor Secreta 28 Trevelor Secreta 28 Trevelor Secreta	representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
HEREND HER HER	streus ballutrusen i trapnit recesso sonsi designado e con de senacio sciona e la marchalo sciona e la marchalo		- Tareas y procedimientos de operación patrullaje y rondines, contro de accesos.
	tander salet garer finite of acceptant a y kindings, a		En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
	al the supplement of the second of the secon		Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
21	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con	En relación con la pregunta 18 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros bastará con presentar el formato DC-5 del Curso de	No es correcta su apreciación deberán considerar lo establecido en el punto 6.1. Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

			INDICE DE 2022 .
Num.	Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	el servicio	seguridad en bienes e inmuebles g) control de situaciones de emergencia (robo, combate de fuego con hidrantes y extintores, amenaza de bomba, disturbios civiles y evacuaciones), toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitado externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con
	os comunicación de la comunicaci	0.98c0	- Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros.
	Carteria e C.S. Politic electro para Ros Cartacas C.O.C.	ARAD CARRE	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada
	in considerar to scied an el puezo C. de p. que .A k.l.3 ded da Rechrana tos	le pas mu sepresentado Solvato e decela billanto laber el es correcto mili estan cion que pare sciedios el cubro. Natalo	una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 g más capacitadores = 1.00
22	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 19 realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros bastará con presentar el formato DC-5 del Curso Plan de seguridad y descripción del dispositivo que define con precisión los mecanismos de reacción ante contingencias, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
A Condition of the cond	solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros: Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
23 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	realizada por mi representada Solicito a	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

um.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	- John Carlona		
			instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
	e time of the contraction		signification.
			- Procedimientos de
			contingencia en caso de:
	2.25		asalto, amenaza de bomba,
			disturbio civil, entre otros.
	19 (a) (3 ² / ₂ 2	En coso de sus el lisita de
		April 3	En caso de que el licitante participe en dos o más
		of the officer	participe en dos o mas partidas, los capacitadores
			deberán ser distintos en cada
			una de ellas.
	on some st	The part of the second	Calificación Mínima para 2
	end st best	na it i ne skirosanskos de eskirokanika	capacitadores = 0.50
	9480	E BESTER ALTERTATE CA CAPTION (SHEET)	Calificación Máxima para 3 más capacitadores = 1.00
24	6.1.1 Matriz de	En relación con la pregunta 21 realizada	No es correcta su apreciació
	puntos, A 1.1.3	por mi representada, Solicito a la	deberán considerar
as a second	Capacidad de	convocante saber si es correcta mi	establecido en el punto 6.
	Recursos Humanos	apreciación que para acreditar el rubro	Matriz de puntos, A 1.1
	Dominio de	de Procedimientos de contingencia en	Capacidad de Recurso
10 3	herramientas	caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros bastará con	Humanos
par s	relacionadas con	presentar el formato DC-5 del Curso	Dominio de herramienta relacionadas con el servic
1.75,0	el servicio	plan de seguridad y mecanismos ante	que establece:
a program		emergencias, toda vez que el	Formato DC-5, "Solicitud d
		contenido de este es de las mismas	registro de agente capacitade
		características al requerido, por lo que	externo", ante la Secretaría de
	e alakan ili ola	solicitar cursos con los nombres	Trabajo y Previsión Social,/d
and of	dior par del 14185, p	exactos limita la libre participación de	cuando menos dos agente
	A service with	los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede	capacitadores externos po
		capacitar a los elementos con el curso	partida, en la que se acredit
100	Proudenter until	requerido.	que en conjunto cuentan co el registro para impartir curso
- 1	perce on one	STRUE STRUE	al personal designado para l
	San American Company		para i
			prestación del servicio en la
200	amér ana de rel le divit entre et cal		instalaciones del IMSS, en lo
	1	1.576,833	instalaciones del IMSS, en lo siguientes rubros:
	to elvis entre et est	1.576,833	instalaciones del IMSS, en lo siguientes rubros:
	to civil piners on burst in the gase of burst se on does o		prestación del servicio en la instalaciones del IMSS, en lo siguientes rubros: - Procedimientos de contingencia en caso de



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	acontes el Indiano, el Indiano		disturbio civil, entre otros. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
25	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio		No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros: - Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			una de ellas.
			Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 d
26	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 23 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros bastará con presentar el formato DC-5 del Curso Control de situaciones de emergencia, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso	deberán considerar lo establecido en el punto 6 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de
		requerido.	- Procedimientos de
	Dis codmitties test to eatin	ndanie Jedab Na artu	contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros,
6 1	dián Meimo pa adoses 1350 in madria par	ing superior	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores
	termination at	a por in copresentada, con tro incoer	deberán ser distintos en cada una de ellas.
	derde en el punte de entimes A. desse de Bres	vocente sabel si es contava na li establi sún que pisa esteucor el rubro i socida edimentos de contingancia un Casas	Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
27	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 24 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros bastará con presentar el formato DC-5 del Curso Programa básico para guardias de seguridad privada con el tema medidas a tomar en caso de sismo, robo, asalto, amenaza de bomba, inundación, disturbios, etc., toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con
	a capana	los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros: - Procedimientos de contingencia en caso de asalto, amenaza de bomba disturbio civil, entre otros.
	a caracter de cara	of the second of	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
	o de sol de la des de la de la des de la dela de		Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 más capacitadores = 1.00
28	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de	En relación con la pregunta 25 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba,	No es correcta su apreciación deberán considerar lo establecido en el punto 6.1. Matriz de puntos, A 1.1. Capacidad de Recursos Humanos



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	and the Species with the state of the state		
Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	herramientas relacionadas con el servicio	disturbio civil, entre otros bastará con presentar el formato DC-5 del Curso especialización para localización e información de personas y bienes con el tema control de situaciones de emergencia toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con
	oe en d'en o 15, ils oeprolite Ny sor dispirêns an 1900 p	Sunsig Street Spaces	- Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros.
	Cancel Minima consider of the constant of the	Caption Caption Catifica Catifica	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2/ capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3/ o
29	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 26 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros bastará con presentar el formato DC-5 del Curso protección ejecutiva con el tema de detección de amenazas, niveles de alerta, tipo de ataques, logística, toda vez que el contenido de este es de las	más capacitadores = 1.00 No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

lum. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Convocatoria La diagram La d	mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros: - Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3
30 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 27 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil bastará con presentar el formato DC-5 del Curso de seguridad en bienes e inmuebles h) acondicionamiento básico, defensa personal, técnicas de sometimiento, manejo de pr-24 y bastón retráctil, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi	más capacitadores = 1.00 Es correcta su apreciación deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servició que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos estableces.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Numeral de la Pregunta y/o aclaración Convocatoria	Respuesta IMSS
representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	al personal designado para prestación del servicio en la instalaciones del IMSS, en la siguientes rubros:
	 Manejo de arma incapacitantes menos letale Tolete PR-24 y/o bastó retráctil.
A COMPONE OF THE WORLD STATES OF THE STATES	En caso de que el licitant participe en dos o má partidas, los capacitadore deberán ser distintos en cad una de ellas.
weget is whet eless correct mile estudioned en el punt. changes per para streditar el cultro Practis de proces A. change de es uso incopacitivades Capacidad de R. p. incesas Tojaka PR-24 y/o herbby . Human	Calificación Mínima para capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 más capacitadores = 1.00
6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En relación con la pregunta 28 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil bastará con presentar el formato DC-5 del Curso uso y manejo del pr-24, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	Es correcta su apreciación deberán considerar lestablecido en el punto 6.1 Matriz de puntos, A 1.1. Capacidad de Recurso Humanos Dominio de herramienta relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitado externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de cuando menos dos agente capacitadores externos po partida, en la que se acredito que en conjunto cuentan con el registro para impartir curso al personal designado para la
The second of th	prestación del servicio en la instalaciones del IMSS, en lo siguientes rubros:
mag user a keb ab k	night n



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	a ohin olimb innen alowsel terrible Pour landarish	ed to it ask a response abend abend ask consorbenseles ask and alless	incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil.
a dana	The Take for ascension to the community of the community		En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
	ed the quin et so ce en dos e es tes capacits	T AT STORY OF THE	Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
29	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio		Es correcta su apreciación deberán considerar lo establecido en el punto 6.1. Matriz de puntos, A 1.1 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitado externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos po partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con e registro para impartir cursos a personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
	Pidolijeko suesta Arbinasa mengitak Arbinasa delagrador p Arbinasa delagrador Arbinasa delagrador Residentes		- Manejo de arma incapacitantes menos letales Tolete PR-24 y/o bastón retrácti En caso de que el licitant participe en dos o más partidas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS		
		distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o		
c 8 oneg te kveri med soci egya etise sociales uz szoci socialesca	Participants of the control of the c	más capacitadores = 1.00 Es correcta su apreciación deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros: - Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil. En caso de que el licitante participe en dos o más/partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o		



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

IIM	Iumeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Ca Re Hu Do he rel el s	pacidad de cursos imanos iminio de rramientas acionadas con servicio	convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil bastará con presentar el formato DC-5 del Curso Vigilancia en inmuebles con tema instrumentos no letales, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	establecido en el punto 6.1. Matriz de puntos, A 1.1. Capacidad de Recurso Humanos Dominio de herramienta relacionadas con el servicio qu establece: Formato DC-5, "Solicitud d registro de agente capacitado externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, d cuando menos dos agente capacitadores externos po partida, en la que se acredit que en conjunto cuentan con e registro para impartir cursos a personal designado para l prestación del servicio en la instalaciones del IMSS, en lo
oci adi edibera e noci rec e noci rec e noci re e noci so e noci s	consider documents of the second of the constant of the consta	Exceptions of the control of the con	siguientes rubros: - Manejo de arma incapacitantes menos letales Tolete PR-24 y/o bastón retrácti En caso de que el licitant participe en dos o más partidados capacitadores deberán se distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para
34 6.1 .		En relación con la pregunta 32 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi	capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 más capacitadores = 1.00 Es correcta su apreciación deberán considerar I
Re Hu Do he rel	cursos Imanos Ominio de Irramientas acionadas con servicio	a la convocante saper si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil bastará con presentar el formato DC-5 del Curso uso racional de armas no letales restrictivas e incapacitantes, toda vez que el	establecido en el punto 6.1 Matriz de puntos, A 1.1. Capacidad de Recurso Humanos Dominio de herramienta relacionadas con el servicio questablece: Formato DC-5, "Solicitud d





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos a personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
	SOFTED STORES OF THE STORES OF	- Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil.
endisaciones e 1,00. serco su apresontino con portugacio co idro cay el punto e esc pantina, ha culto	ación con la pregunta 14 Es co la per mi retracer, tode Solicero dichera propagio salper si es corrupta mi pion d'up gare acresidar es cubro hocula	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
ad da Geometri 1 da marrondario agas par en servicio en e	Settles Course FF C4 Da caston Human b brotter con presenta el Domiar d'EC-1- del Curso programa culcular	Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
35 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas	En relación con la pregunta 33 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil bastará con presentar el	Es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas
relacionadas con el servicio	formato DC-5 del Curso uso y manejo de pr-24, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el	relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de
	curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

um. Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
In a serie capa (tara) Inverse la serrara faron Inverse las capetto Inverse las acted Inverse las acted		personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros: - Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50
6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 34 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil bastará con presentar el formato DC-5 del Curso programa básico para guardias de seguridad privada con el tema manejo y uso de instrumentos de defensa, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

			The second secon
Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o
37	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 35 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV, bastará con presentar el formato DC-5 del Curso de monitoreo, comercialización e instalación de CCTV, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	más capacitadores = 1.00 Es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
. V. 6	a en cada dos de a co secient nos dos e escolo		- Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil.
, n - 200 - 120 - 121 - 121 - 121 - 121 - 121	sing protest not gard age of the second seco	areas of the suggest of the series of the se	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
24.	da puedos, A	TOTAL COSTO PERSONS A PROPERTY OF BEST	Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
38	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 36 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV, bastará con presentar el formato DC-5 del Curso de introducción a la comunicación con el tema uso del radio trans-receptor, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
	pe sup a same pe permanen perm	AG SUP CALLS IN THE SUPPLY HAVE AND SUPPLY HAV	equipo de apoyo: radio portati de comunicación, sistema de CCTV. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas los capacitadores deberán se
andri Andri Andri Andri	denelo de consena meno la calvo seston de con cue est ^e		distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 comás capacitadores = 1.00
39	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos	En relación con la pregunta 37 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de sistema y equipo de	No es correcta su apreciación deberán considerar lo establecido en el punto 6.1. Matriz de puntos, A 1.1.3



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

		DO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIE	MBRE DE 2022".
Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV, bastará con presentar el formato DC-5 del Curso Manejo de sistemas y equipo de apoyo con el tema radio portátil de comunicación, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede	Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite
		capacitar a los elementos con el curso requerido.	que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros: - Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV.
	side Mores coe en adores no counts Disprace odo en el banse de cupus, Ni es de esta	egión dos ta pregunte 38 No es a par de espacion de esta de esta especial esta de esta especial esta de esta d	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3
	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 38 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV, bastará con presentar el formato DC-5 del Curso monitoreo CCTV, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres	más capacitadores = 1.00 No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A. 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

lum. Numeral de l Convocatoria	Predunta v/o aciatación	Respuesta IMSS
Supering of the control of the contr	exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
as axernos de le cúa so arreca erto cuantan con a moserá cuaps a les anedo pou del servicio en	ries y con al curso propugado que el consulta en curso en consulta en curso el curso y registrar par	- Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portáti de comunicación, sistema de CCTV.
e del jerss, en le		En caso de que el licitante participe en dos o más partidas los capacitadores deberán se distintos en cada una de ellas.
		Calificación Mínima para capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 más capacitadores = 1.00
41 6.1.1 Matriz puntos, A Capacidad Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas del servicio	de a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV, bastará con presentar el formato DC-5 del Curso equipo de C.C.T.V., toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede	deberán considerar le establecido en el punto 6.1 Matriz de puntos, A- 1.1. Capacidad de Recurso Humanos Dominio de herramienta relacionadas con el servicio questablece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitado externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agente capacitadores externos por estableces esternos por estableces.
edical service de dos	capacitar a los elementos con el curso requerido.	partida, en la que se acredit que en conjunto cuentan con e registro para impartir cursos a



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			prestación del servicio en la instalaciones del IMSS, en la siguientes rubros:
			- Manejo de sistema equipo de apoyo: radio portát de comunicación, sistema ছ CCTV.
		en est la controllar en est en	En caso de que el licitant participe en dos o más partida los capacitadores deberán se distintos en cada una de ellas.
	A soft e. salt to be	tion que pass ecrodis el miseo intercal esto de seriente y equipo de Cepacia radio poduitificie comunicación Human de CCTV. Destará dos Domina	Calificación Mínima para capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 más capacitadores = 1.00
42 (1) (1) (2) (3) (3) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	endenso d	No es correcta su apreciación deberán considerar establecido en el punto 6.1 Matriz de puntos, A 1.1. Capacidad de Recurso Humanos Dominio de herramienta relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitado externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agente capacitadores externos popartida, en la que se acredit que en conjunto cuentan con eregistro para impartir cursos a personal designado para la prestación del servicio en la instalaciones del IMSS, en lo siguientes rubros:
13/6	an sede u each de qui	444 A 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	- Manejo de sistema equipo de apoyo: radio portát de comunicación, sistema de



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			CCTV.
	Agnes do Miss. Agneso de siste de apolici rado p matrice di A sister co de apolici rado p		En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
43	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 41 realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV, bastará con presentar el formato DC-5 del Curso introducción a la comunicación con el tema uso del radio trans-receptor, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
18 500 18 500 18 50	Alfrick Coules 30 Acc contracts desergions contracts some desergions of the contracts of the	que till representado pueder partue ca los elementos political cueso atuales calenta	- Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV.
acs n	oras da indist, e e i parez Vanglo - de laidar e aucum radio o		En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

um.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			Calificación Mínima para
	4 1		capacitadores = 0.50
			Calificación Máxima para 3
, ,			más capacitadores = 1.00
44	6.1.1 Matriz de	En relación con la pregunta 42	No es correcta su apreciació
	puntos, A 1.1.3	realizada por mi representada Solicito a	deberán considerar
	Capacidad de	la convocante saber si es correcta mi	establecido en el punto 6.5
	Recursos	apreciación que para acreditar el rubro	Matriz de puntos, A 1.1
	Humanos	de Manejo de sistema y equipo de	Capacidad de Recurso
200	Dominio de	apoyo: radio portátil de comunicación,	Humanos
	herramientas	sistema de CCTV, bastará con	Dominio de herramienta
0.5	relacionadas con	presentar el formato DC-5 del Curso	relacionadas con el servicio qu
16.5	el servicio	uso del radio trans-receptor, toda vez	establece:
0.07	conjunto quantos	que el contenido de este es de las	Formato DC-5, "Solicitud d
i day		mismas características al requerido,	registro de agente capacitado
1		por lo que solicitar cursos con los	externo", ante la Secretaría de
erro II	e cultura len to	nombres exactos limita la libre	Trabajo y Previsión Social, d
(H)		participación de los licitantes y con el	Cuando monos dos carato
	SECRETARY SEC	[2012년 1일 1일 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	cuando menos dos agente
	n a	representada puede capacitar a los	capacitadores externos po
	rates ob carek	elementos con el curso requerido.	partida, en la que se acredit
112.77	e olinin iseon so	elementos con el curso requendo.	que en conjunto cuentan con e
ib di	electric order of the	400 343	registro para impartir cursos a
		1970	personal designado para I
1			prestación del servicio en la
11-7-1	on to sub ab a	eta 45	instalaciones del IMSS, en lo
	ragrafiam o aoth as s	n an	siguientes rubros:
1	spech zamikane		
	Participation of the		- Manejo de sistema/
Acres Contac	en egy men egy man en en det bedrinder en et det de en		equipo de apoyo: radio portát
	non seminos non		de comunicación, sistema d
	A Service and the service of the ser	the name of the second of the	CCTV.
- T	ACION MARKETER THE		
10 6.	a de la companya de La companya de la co		En caso de que el licitant
			participe en dos o más partidas
1000	COTOR LA SESTION		los capacitadores deberán se
	C2374C344731	a use th representation School debeter	distintos en cada una de ellas.
101	circo le as obs		Class
	de publics a		Calificación Mínima para
ort.	and ste be		capacitadores = 0.50
		adlo porefett de comunicación, ineman	
es anne	, named the	as CCTV, being our Domini	Calificación Máxima para 3 o
5	6.1.1 Matriz de	En relación con la pregunta 43	más capacitadores = 1.00
	puntos, A 1.1.3	realizada por mi representada, Solicito	No es correcta su apreciación deberán considerar lo



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
y of minds of the same of the	Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV, bastará con presentar el formato DC-5 del Curso operación y equipos de circuito cerrado de televisión y base de radio y operaciones, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	Matriz de puntos, A 13.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros: - Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
46	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 44 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que para acreditar el rubro de Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV, bastará con presentar el formato DC-5 del Curso formación de monitoristas para seguridad, toda vez que el contenido	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".		
Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	registro de agente capacitado externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos po partida, en la que se acredita que en conjunto cuentan con e registro para impartir cursos a personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
era demonstration	arcsen pingula po koi arribib	- Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portáti de comunicación, sistema de CCTV. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas
	Causada Section of Samueland of Moles A partition of the section	los capacitadores deberán se distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 cmás capacitadores = 1.00
6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con	En relación con la pregunta 45 realizada por mi representada, Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que, para acreditar el rubro de Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de	No es correcta su apreciación deberán considerar lo establecido en el punto 6.1. Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que
el servicio sono novelve i s	conformidad con la normatividad de la materia vigente., bastará con presentar el formato DC-5 del Curso de "Personas con discapacidad, transformando barreras en oportunidades", toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre	establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Previous eapadament Capte la Secreta foi de Prevolen sucial por menos coo avento	participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
conforma caerten constitution constitution caerten constitution caerten constitution caerten constitution caerten caer		- Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente.
	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50
48 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de	En relación con la pregunta 46 realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que, para acreditar el rubro de Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y	Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00 No es correcta su apreciación deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos
herramientas relacionadas con el servicio	prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente., bastará con presentar el formato DC-5 del Curso de equidad de género, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los	Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	Numeral de la		SECTION OF THE PROPERTY OF THE
Num.	Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		elementos con el curso requerido.	instalaciones del IMSS, en los
			siguientes rubros:
	The Secretary	,	- Conocimiento de temas
	2 64	10 m	relacionados con equidad de
		1 500 Oc	género y prevención de la discriminación de las personas
		-27 . · ·	con discapacidad, de
	y 90		conformidad con la
			normatividad de la materia
		NAME OF THE PARTY	vigente.
		1	En caso de que el licitante
	sa spire rai		participe en dos o más partidas,
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
	stro wastell son		distintos en cada dila de ellas.
	UUL Established	the first of the second	Calificación Mínima para 2
		eddre con le pregunte 48 i No est specchicaptusen ada Solicito a checuta	composite deves - 0.50
	orde is no obt		Calificación Máxima para 3 o
49	6.1.1 Matriz de		más capacitadores = 1.00
	puntos, A 1.1.3	En relación con la pregunta 47 realizada por mi representada Solicito a	No es correcta su apreciación,
	Capacidad de	la convocante saber si es correcta mi	deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1
	Recursos	apreciación que, para acreditar el rubro	establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3
	Humanos	de Conocimiento de temas	Capacidad de Recursos
90 I	Dominio de	relacionados con equidad de género y	Humanos
(Bos)	herramientas relacionadas con	prevención de la discriminación de las	
	el servicio	personas con discapacidad, de	The service of the se
4	ense mandent y	conformidad con la normatividad de la materia vigente., bastará con presentar	establece:
	ELD BAND BOUNDAL	el formato DC-5 del curso las relaciones	Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador
	SCARRED ERTORS	públicas y humanas, toda vez que el	externo", ante la Secretaría del
	a residence establication	contenido de este es de las mismas	Trabajo y Previsión Social, de
		características al requerido, por lo que	cuando menos dos/ agentes
1 1	red observed by	solicitar cursos con los nombres	capacitadores externos por
100	e de les les mi	exactos limita la libre participación de	partida, en la que se acredite
-01 1	ones del MINSA e	los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede	que en conjunto cuentan con el
		capacitar a los elementos con el curso	registro para impartir cursos al
		requerido.	personal designado para la prestación del servicio en las
19/10	enocembando de c edos son ecucia	no hase v	instalaciones del IMSS, en los
	a noinas mar sona. S noinas mar s	0786 (27	siguientes rubros:
	En Carlo Marine Harris A	The contract of the state of the state of the contract of the state of the contract of the con	and the second of the properties of the contract of the contra



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	Concurration of the concur		- Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 48 realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que, para acreditar el rubro de Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente., bastará con presentar el formato DC-5 del curso prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
	die ,22% to to to	os Clasi	relacionados con equidad de

la

prevención de

género y



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	Some State of the		discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente.
	e categories de la composición de la c La composición de la composición de la La composición de la		En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
(3157 m (2) 1117 m	CALL TO TEST TOPS LONG TO TEST TOP LONG TO TEST TO TEST TO TEST TO TEST LONG TO TEST TO TEST TO TEST LONG TO TEST TO TEST TO TEST LONG TO TES	ente de la companya dela companya de la companya dela companya dela companya de la companya de l	Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
51	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que, para acreditar el rubro de Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente., bastará con presentar el formato DC-5 del curso relaciones públicas y humanas con el tema el trato y respeto humano, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
#G	in the tribute of the	naderica naderican partitiv	- Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	90 Mis that not be of babices son a		normatividad de la materia vigente.
	ngo Salik r al es banka		En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
Jan.	scribent o kobins b stedeb to kobins bu e at ank a seo nac		Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
52	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 50 realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que, para acreditar el rubro de Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente., bastará con presentar el formato DC-5 del curso básico para elementos de seguridad privada del tema 1 derechos humanos y seguridad privada, toda vez que el contenido de este es igual al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
de la composición dela composición de la composición dela composición de la composic	a dal semició a locas del HARS, a locas del HARS, a locas del Lacas de locas del Lacas del locas del locas del Lacas del locas		- Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	Numeral de la		
Num.	Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2
			capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
53	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de	En relación con la pregunta 51 realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi	No es correcta su apreciación deberán considerar lo
	Recursos Humanos Dominio de herramientas	apreciación que, para acreditar el rubro de Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las	establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas
(2000년) (2000년) (2000년) (2000년) (2000년)	relacionadas con el servicio	personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente., bastará con presentar el formato DC-5 del curso Custodia, traslado y vigilancia de bienes o valores	relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del
	continuo cue con pare prace in specie pare del como pare d	con el tema derechos humanos, características, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
i enno 7 en el el	haccon de tru nation t sempado y con t solid and de te nation	inincia con comic come since	- Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas
esta es		eco nii giolgred par auf	con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente.
	en cada una rio ell en stepima per		En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			distintos en cada una de ellas.
	so sam o foto o di nedebi serobolori e de cru e visini e		Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
54	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 52 realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que, para acreditar el rubro de Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente., bastará con presentar el formato DC-5 del curso relaciones humanas, características, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.13 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes
	o eiderez Isla no a 2016 tablemen annderes Leb osas radono.	Green marineentade puede preside policies e los elementos como el como en alconación de como elementos ele	- Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de
	abispe labb tybi Persindentia Reg set bis ribiotis		conformidad con la normatividad de la materia vigente.
	77/30 - 15 bit 5 b	Personal Per	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas.
	CH PROBLEM ON COME	alolities	Calificación Mínima para 2



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 más capacitadores = 1.00
55	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 53 realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que, para acreditar el rubro de Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente., bastará con presentar el formato DC-5 del curso relaciones humanas, características, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	No es correcta su apreciación deberán considerar lo establecido en el punto 6.1. Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros: - Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente.
* 1	en caus una de est sión efiniens par dones no 30 sión Atrolosa para	suffici	En caso de que el licitante participe en dos o más partidas los capacitadores deberán se distintos en cada una de ellas.
17.6	e jednes i bit prestr su apresi ce rividu e. paj	es de de la proporti el mos de la calación de la ca	Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 c más capacitadores = 1.00



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
56	6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	En relación con la pregunta 54 realizada por mi representada Solicito a la convocante saber si es correcta mi apreciación que, para acreditar el rubro de Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente., bastará con presentar el formato DC-5 del curso derechos humanos, equidad de género., características, toda vez que el contenido de este es de las mismas características al requerido, por lo que solicitar cursos con los nombres exactos limita la libre participación de los licitantes y con el curso propuesto acredita que mi representada puede capacitar a los elementos con el curso requerido.	No es correcta su apreciación, deberán considerar lo establecido en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio que establece: Formato DC-5, "Solicitud de registro de agente capacitador externo", ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de cuando menos dos agentes capacitadores externos por partida, en la que se acredite que en conjunto cuentan con el registro para impartir cursos al personal designado para la prestación del servicio en las instalaciones del IMSS, en los siguientes rubros:
	otheres to compare a process to the		- Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente. En caso de que el licitante participe en dos o más partidas, los capacitadores deberán ser distintos en cada una de ellas. Calificación Mínima para 2 capacitadores = 0.50 Calificación Máxima para 3 o más capacitadores = 1.00
57	6.1.1 Matriz de puntos, B 1.2 Capacidad de los	En relación con la pregunta 55 realizada por mi representada Solicito a la convocante confirmar si es correcta	No es correcta su apreciación, deberá comprobar el pago de las cuotas obrero patronales de



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

	PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".		
Num.	Numeral de la	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1000	Convocatoria		
	recursos	que el número que se debe considerar	los meses anteriores a la fecha
	económicos y	para acreditar este punto es el total	de publicación de la
	equipamiento	que se ve reflejado en el último mes de	convocatoria correspondiente al
	A 1 5 938 3 175 F.	los documentos toda vez que el del	ejercicio 2021 (de los meses de
		mes en curso a la apertura de	enero a diciembre), anexando
	S	propuestas.	"Cédula de determinación de
		late in	cuotas" emitido a través del
			Sistema Único de
			Autodeterminación (SUA) del
			IMSS, "Formato para pago de
	and a sound	1 de la companya del companya de la companya del companya de la co	cuotas obrero patronales, aportaciones y amortizaciones"
			y el "Comprobante de impresión
	5-7-12. Supplied 1		SIPARE/IMSS-INFONAVIT" con
	FOR LAWY MADE LET		los que deberá comprobar
			contar como mínimo con el 70%
	on the same of the		del personal solicitado; esto en
	personal designation		cada "Cédula de determinación
			de cuotas".
58	6.1.1 Matriz de	En relación con la pregunta 56	No es correcta su apreciación,
	puntos, B 1.2	realizada por mi representada Solicito a	para dar cumplimiento con lo
	Capacidad de los recursos	la convocante confirmar si los	establecido en el punto 6.1.1
	económicos y	elementos del apéndice número 1, se	Matriz de puntos, B 1.2
1.5 (1.5)	equipamiento	usa para calcular el número de radios o telefonía celular que se debe acreditar	Capacidad de los recursos
i opadi		para obtener la máxima puntuación.	económicos y equipamiento,
	e prik todoto al fast	para esterior la maxima partuación.	deberá además cumplir con lo establecido en el numeral 6.10.
277	ACTION OF THE WAR		Equipo Operativo, del Anexo 1
eW loc		12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	"Anexo Técnico" de la
X	F		convocatoria.
	so obsi	incibs	
	Loren Turing	Participation of	Los equipos requeridos para el
	At the second	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	cumplimiento del servicio son:
	steel selfer	109 69	
	177	en de la companya de	- Equipo / de
. 4/4		Light Control	comunicación (radio o
15	state sa unia carias		telefonía celular) con su
	production of	Littley	cargador por cada unidad de
10/01	todo al sopribler		servicio, para estar en
	1945 FG		comunicación con su central y
			con la Oficina de Seguridad y
Branch Co	des venities des	Mil mil	Resguardo de Inmuebles de cada OOAD o administradores
1.40	degrada and £is que	The state of the s	de LIMAS et established de limas de lim



de UMAE, el cual deberá estar



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	a satak malala a a natak malala a a natak antak	n en le tot bands ecan es eus chemis.	día.
le que	o 218 Be lot mie e diviembre, and de ditembre entite e kaw unier	ve refleje do en el midro en las de central un entidos coda vez logas el del electro en curso e les espertura de entido enes	funcionamiento (una por cada elemento de servicio de 24 horas y 12 horas del turno nocturno). - Fornitura con porta
	isg atsq disquid ereq oshoo erestadinis to bendik erestadinis erestadinis		tolete y porta radio (una por cada elemento en servicio). - Tolete PR-24 o
1800 II 1807 &	e addentia addes e	# 1901 5/1-00 d (8/5)	bastón retráctil (uno por cada elemento en servicio). - Silbato de baquelita
64 946 66 546 66 546		prist of structure to five cores	con cordón de mando (uno por cada elemento en servicio).
Light to the control of the control	odice et el pero de ducace, p dec du les esc enlose securación dello en el numero seclo en el numero	pres en la tamento en econocio prescono prescono en esta comitar estrate a lettra de la constitución de la c	cargador para cada puesto de servicio para comunicación interna, mismo que deberá
10.61	o Pachico" de coloca cappada os p antigo del cervicio		- El licitante adjudicado deberá proporcionar un vehículo a cada supervisor en los ØOAD,
ob So b m v best	Rysel to the second of the sec		los cuáles serán para uso exclusivo del personal de seguridad subrogada y la supervisión del servicio; el vehículo deberá ser presentado al administrador del contrato.
	a Chanaide Segura Israel de Britaniecie		La unidad vehicular deberá

estar balizada con el logotipo y



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **ELECTRÓNICA** NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA **RÉGIMEN ORDINARIO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		nombre de la empresa, no deberá contener "Códigos", "Sirenas", "Estrobos" "Torretas", así como evitar las
	And Maria (A) And (A) And (A) And (A)	palabras "Policía", "Agente", "Investigador", "Federal" o cualquier otra similar que
		pueda dar a entender una relación con las fuerzas armadas o los cuerpos de seguridad pública, tanto
		federales como estatales, nacionales o extranjeras, en óptimas condiciones de
de de la company	Alimetous receptors issue	funcionamiento, documentación en regla, la unidad deberá ser operada únicamente por personal de la
eght, de sittend saltedin en Unitedication entreschi	and and discount of the same o	empresa que proporcione los servicios a este Instituto. Los vehículos deberán estar
tar can la sella porterio		disponibles para presentarse al administrador del contrato dentro de los primeros 5 días naturales, a partir del inicio de
59 6.1.1 Matriz de	En relación con la pregunta 58	la prestación del servicio. No es correcta su apreciación
puntos, 2.2 Especialidad en el ramo del licitante	realizada por mi representada Solicito a la convocante confirmar si de conformidad con el punto 6.15. del anexo técnico se solicita Teléfono	referente al contenido del punto 6.15. Teléfono celular o Tableta con Aplicación digital (APP) para el registro de
and ago ago see d	celular o Tableta con Aplicación digital (APP) con las siguientes características: Funcionamiento: Plataforma basada en un sistema web	asistencia de personal, del Anexo 1,. Anexo Técnico de la Convocatoria se deberá considerar para el
and supportion of the control of the	y aplicación digital mediante el cual el Instituto puede llevar un control de asistencia de los elementos de seguridad podrá ser mediante	Funcionamiento: Plataforma basada en un sistema web y aplicación
the dipoteens of means to entertage at the entert and a more an additional	reconocimiento facial o geolocalización o geocerca del lugar de trabajo, por lo que con cualquiera	digital mediante el cual el Instituto puede llevar un control de asistencia de los elementos de seguridad
The second secon	de las características antes	mediante reconocimiento



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

um.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	common a di an accidenta di acc	mencionadas se dará cumplimiento al requisito solicitado, ya que no existe proveedor alguno que tenga todas las características requeridas.	facial, geolocalización geocerca del lugar de trabajo. Asimismo para da cumplimiento al punto 6.1 Matriz de puntos, 2. Especialidad en el ramo de licitante Deberá anexar el instructivo manual de operación de la aplicación digital para registro de asistencia de personal que proporcionará e servicio de segurida subrogada en cada centro da trabajo, a través da reconocimiento facial en ecual pueda descarga información o consultar la hora de registro de asistencio o geolocalización en tiempo real de los mismos. No contar con la aplicación móvil = 0.0 Contar con la aplicación móvil 3.00
50	6.1.1 Matriz de puntos, 2.1 Experiencia en el ramo del licitante	En relación con la pregunta 61 realizada por mi representada Solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que los contratos presentados en experiencia pueden ser vigentes toda vez que fueron adjudicados y fueron suscritos con anterioridad a la fecha de la convocatoria.	No es correcta su apreciació Deberá considerar establecido en el 6.1.1 Matriz o puntos, 2.1 Experiencia en ramo del licitante que establec Acreditar una experiencia mínima de tres años con uno más contratos los cualo deberán ser diferentes concluidos, suscritos en ulapso no mayor a seis año incluyendo los vigentes del 200 que acrediten la prestación di servicio de seguridad dependencias federales



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

45 3863		SO SEE ET DE TEBRERO AE ST DE DICIE	
Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
			particulares. Lo anterior de conformidad con
			lo dispuesto en los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos porcentajes en los procedimientos de contratación".
61	4.DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA INCISO C.	En relación con la pregunta 65 realizada por mi representada Solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que a dicho formato deberá ser agregado los domicilios de las oficinas solicitadas en el inciso Q) del punto 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA, toda vez que el reverso de dicho formato debe ser requisitado con esa información de conformidad al acuerdo en materia de capacitación publicado en el Diario Oficial de la	La pregunta 65 de su representada fue desechada conforme lo establece el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 de su Reglamento.
62	4.DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA INCISO O.	Federación. En relación con la pregunta 68 realizada por mi representada Solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que los curriculums presentados deberán ser firmados solamente por el apoderado legal, ya que es incongruente que sean firmados por cada uno de los elementos por la cantidad solicitada, y el representante legal da validez al documento requerido	De conformidad con o establecido en el numeral 6.2. del Anexo 1 Anexo Técnico de la Convocatoria, Perfil de los elementos de seguridad. Perfil número 2, Jefe de Turno, Deberá anexar currículum vitae con firma autógrafa del propio Jefe de Turno, debiendo considerar lo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Sector Público.
63	6.13. SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	En relación con la pregunta 69 realizada por mi representada Se solicita a la convocante confirmar si el presente requerimiento no es aplicable	No es correcta su apreciación, el Instituto proporcionará todas las facilidades que sean necesarias para que el licitante que resulte



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
DESTRUCTION OF THE PROPERTY OF	CCTV)	toda vez que los licitantes adjudicados no podrán contratar el servicio de internet en los términos requeridos, ya que los inmuebles en los que se prestarán los servicios se encuentran sujetos al régimen de dominio público de la Federación y se encuentran limitados a la disponibilidad que los proveedores del servicio de internet proporcionen en la zona en la que se encuentren los inmuebles; adicionalmente uno de los requisitos del proveedor del servicio de internet	adjudicado lleve a cabo la contratación del servicio de internet en los términos requeridos.
Silvers shape source source source	riade (65 di riade (46 dese la (47 desente el a consecución (47 desente del del Section Pub riadinamentos	es ser propietario o poseedor del inmueble lo cual no opera, asimismo la Ley General de Bienes Nacionales limita la contratación de servicios en inmuebles Federales por parte de terceros que presten servicios en los mismos, aun se den las facilidades por parte del Instituto el proveedor no contempla celebrar un contrato con otra persona que no sea el dueño del inmueble	
64	4.DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA INCISO C.	En relación con la pregunta 70 realizada por mi representada Solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que no se tendrán que presentar la constancia y el formato DC-5 de los capacitadores externos del rubro antes mencionado en el punto 6.1.1 Matriz de puntos, A 1.1.3 Capacidad de Recursos Humanos Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	La pregunta 70 de su representada fue desechada conforme lo establece el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 de su Reglamento.
65	6.4 Adiestramiento y Capacitación	En relación con la pregunta 71 realizada por mi representada Solicito a la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que en el caso de que se haya prestado el mismo servicio con las mismas características solicitadas y la capacitación haya terminado en octubre de 2021, la misma podrá ser considerada como la capacitación	deberá considerar lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico, numeral 6.4. Adiestramiento y Capacitación que dice: 6.4. Adiestramiento y



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A Company of the Comp		MIDICE DE ZUZZ :
Num. Numeral de la Pre	egunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
CONVOCATORIA		Respuesta (MSS
2022, ya	para el mes de febrero de que la capacitación tiene de 6 meses y no será comprobar que los	Proporcionar adiestramiento al personal que se ocupará
elementos	se vuelvan a capacitar sobre a tienen conocimiento.	para la prestación del servicio, acorde a lo que establece el artículo 29 de la Ley Federal de Seguridad Privada, así como
		las modalidades que se autoricen para el servicio y tendrá como fin que los
con contract de co		elementos se conduzcan bajo los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, discreción y honradez
into main, estar		señalados en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
fuego n. adiante indiante. v. especial		Proporcionar los siguientes cursos básicos al personal designado para la prestación
La apiceren c		del servicio en las instalaciones del IMSS:
Por dire garte, le peptur, c., c de Presuccion Civil dabert sur J		- Seguridad en instalaciones y control de accesos.
intendida par un il repri actralizador facultador perendo o la trey el catal cara imperio cascalización de la l localización en sonde president		- Tareas y procedimientos de operación: patrullaje, rondines y control de accesos.
Spretch, paro a corp en la aprica de la aprica del monacolo del constitución del constitución del constitución del destrucción del constitución del constitució		- Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, incendio, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros.
de la superior de la company d		- Manejo de armas incapacitantes menos letales: Tolete PR-24 y/o bastón retráctil.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	conta al mes do siproro da Cue la case da Cue la casedandón tiera. Pro de al como corrector de al case da como control	- Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portatil de comunicación, sistema de CCTV.
and to speed with off it is and the last of the last o	AND COMPRESSION OF THE VIOLENCE OF THE COMPRESSION	- Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente.
Anather to see the see see see see see see see see see s		- Protección Civil (Programa Interno de Protección Civil, combate de fuego mediante hidrantes y extintores, Primeros Auxilios, entre otros).
A PROPERTY OF THE PROPERTY OF		- La aplicación del protocolo del "Buen Trato del IMSS".
Particle A Selection of the Particle of the Pa		Por otra parte, la capacitación de Protección Civil deberá ser impartida por un "Tercer Acreditado" facultado de acuerdo a la Ley estatal para impartir capacitación de la localidad en donde preste el servicio; para el caso de la
Procedimentos de la concentración de concentración de concentración de contractor de contractor de concentración de concentra		aplicación del protocolo del "Buen Trato del IMSS" será impartido por el personal que designe el administrador de centro de trabajo. El licitante que resulte
The action of the second second on the second of the secon		adjudicado deberá entregar, al responsable del servicio de seguridad en OOAD o UMAE la



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

um. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
		siguiente eviden
		documental, en los period
		que se citan en los siguient
1		párrafos:
a' 13 12 a 15 a		
		- Programa
		capacitación en los primer
		10 días naturales de los mes
		marzo y agosto de 2022 (pa
		impartir cada 5 meses) dirigi
		al 100% del personal
		seguridad.
		- Documentación
		comprobatoria (listas
Service of the servic		asistencia y evidenc
and the same and the same and		fotográfica) que acredite q
to a Historia esperante en 1900 de la composición del composición de la composición		el personal recibió
		capacitación al 100 %, a m
		tardar el 31 de marzo y 31
out, as permitted appears from the mean and appears of the control		agosto de 2022.
Pro La repart of the Programs		
needs in the same at		- Copia
		acreditación de los cursos
		capacitación de sus element
		mediante el formato DC-3
		más tardar el 15 de abril y 15 d
carried v associations		septiembre de 2022, pa
		confirmar que su personal o
		vigilancia tiene l
are sit for an ine straining position		conocimientos necesarios
the up sufficiency of the same to		suficientes para el desempe
distant in see accepted as a son the		de sus actividades.
a Horiza at terrala madiab en		//
of the amendment with the		- Entregar de mane
a raisas telepas Leasas		mensual durante los primeros
n manachas see		(días) de cada mes, durante
er danstradiene a oplikated	The second secon	vigencia de contrato, el repor
		de capacitación de le
DE E SUR SE SUR SE		elementos de seguridad d
		nuevo ingreso, en los curso
		señalados con antelación.
6.13. SISTEMA DE En re	ación con la pregunta 72	No es correcta su apreciación



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num. Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	la convocante confirmar si es correcta mi apreciación que toda vez que la vida útil de una cámara es de 20 años y el equipo instalado en una de las partidas ganadoras tiene 10 meses de uso podrá ser considerado como nuevo, lo anterior para no encarecer el servicio, ya que por la licitación anterior se cancelo por tema de presupuesto.	establecido en el Anexo 1- "Anexo Técnico, numeral 6.13. Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), el CCTV que proporcionará la empresa adjudicada, deberá contar con cámaras conforme al apéndice número 3 "Programa de Instalación y operación del equipo CCTV", así como las pantallas, unidades de almacenamiento y cableado necesario, además deberá proporcionar los instructivos y
Company (inter- company (inter		el software para cada uno de los inmuebles. La instalación del CCTV será responsabilidad del licitante que resulte adjudicado, bajo la supervisión del administrador del inmueble.
action 5 de moril y 15 de mori		La instalación del cableado estructurado que utilizará para el funcionamiento de las cámaras, así como sus aditamentos (conectores, canalizaciones y dispositivos que componen la infraestructura de telecomunicación al interior de un edificio o recinto)
actividadusia. of basel of military in a particular of the contract of the co		deberán ser nuevos, asimismo, no deberá afectar la estructura de los inmuebles, por lo que deberá prever canaletas o tubos necesarios que permitan el ocultamiento del cableado. Por lo que se aprecia que deberá ser nuevo.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	realizada por mi representada Solicito a la convocante precisar si dicho centro de monitoreo consiste en que la OOAD nos proporcionara un espacio acondicionado para la instalación de los equipos	al licitante que resulta adjudicado, para establecer u centro de monitoreo co cámaras IP (espejo) en cado OOAD para visualizar farmacia de HGR, HGZ, HGSZ, Almacene de Unidad Médica de lo mismos y Almacene Delegacionales de cada OOAE Ello de conformidad con establecido en el Anexo Técnico de Convocatoria, numeral 6.13 Sistema de Circuito Cerrado de
68	Apéndice 7 Tabla de deducciones.	En relación con la pregunta 74 realizada por mi representada Solicito a la convocante precisar cuál es la temporada de lluvias, toda vez que la deducción se aplica todo el año, por lo que debe ser aclarado el punto.	Televisión (CCTV) De acuerdo a lo establecido el el Apéndice 7 Tabla de Deducciones del Anexo 1. Anexo Técnico, los licitantes deberán prever durante la vigencia del contrato, el equipo complementario del personal a exterior y en temporada de Iluvias, mismo que estara disponible para su uso.
69	Apéndice 7 Tabla de deducciones.	En relación con la pregunta 75 realizada por mi representada Solicito a la convocante precisar cómo se aplicara la deductiva, por la unidad de medida, por cada centro de trabajo ó por la deducción del 5% de la plantilla total de elementos diaria de cada OOAD, UMAE O Centro Vacacional, es importante aclarar el punto ya que la deducción impacta de forma gradual en la facturación del servicio.	De acuerdo a lo establecido er el Apéndice 7 Tabla de Deducciones del Anexo 2. Anexo Técnico, por este concepto no se aplican penas convencionales, por lo que deberá considerar lo relativo a las deducciones señaladas en dicho Apéndice, toda vez que este rubro se refiere a un caso por cumplimiento total, parcial o deficiente a cargo del proveedor y no por un atraso en el cumplimiento de la obligación contractual.
70	25. Penas convencionales.	En relación con la pregunta 76 realizada por mi representada Solicito a la convocante precise cuales son los plazos que se señalan en el apéndice 1	De conformidad con lo establecido en el Anexo 2 Términos y Condiciones de la Convocatoria, numeral 1:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA RÉGIMEN ORDINARIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	cure cue	en el caso cuando el servicio se preste con atraso, de conformidad a los plazos que se señalen en el Apéndice número 1 "Requerimiento", referente a elementos de 12 y 24 hrs.	PLAZO EN QUE INICIARÁ Y CONCLUIRÁ EL SERVICIO. El plazo para la prestación del servicio, así como la vigencia del contrato iniciará a partir de las 00:00:01 horas del día 21 de febrero de 2022, a las 23:59:59 horas del día 31 de diciembre de 2022.
71 (8)	25. Penas convencionales.	En relación con la pregunta 77 realizada por mi representada Solicito a la convocante precise que en el caso de no mostrar los vehículos físicamente y los documentos que comprueben la propiedad o posesión (facturas, contrato de arrendamiento u otro) que para supervisión de acuerdo al Apéndice 1 "Requerimiento" al inicio del servicio la pena convencional será de "2 veces el valor de los turnos contratados por cada día de atraso" Derivado de lo anterior de acuerdo con el inciso B) se penalizaría dos veces por el mismo concepto.	Las penas convencionales se establecen en el numeral 25 del Anexo 2 Términos y Condiciones en el cual se indica la descripción de los incumplimientos, así como el valor de los servicios por aquellos servicios no cubierto o prestados con atraso, asimismo n dicho numeral se establece la fórmula de conformidad con lo establecido en los numerales 4.24.4 inciso h) y 5.5.8 de las Políticas, bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.
72	6. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones. 6.1.1 Matriz de Puntos	En relación con la pregunta 78 realizada por mi representada Solicita a la convocante precisar los puntajes de la matriz de puntos, toda vez que no cumple con lo establecido en los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras públicas y Servicios relacionados con las mismas, publicadas por la Secretaría de la Función Pública el 9 de septiembre de 2010, en el Diario Oficial de la Federación.	
73	3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la	Con fundamento con lo establecido en el artículo 33 BIS, 5to párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **ELECTRÓNICA** NÚMERO LA-050GYR019-E2-2022 SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA **RÉGIMEN ORDINARIO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR019-E2-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA EN ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y UMAE'S RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Num.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS	
	Licitación Pública Nacional Electronica de la Convocatoria	Servicios del Sector Público, Solicito a la convocante confirmar si el acto de apertura de proposiciones será diferido.		
74	Junta de aclaraciones de fecha 03 de febrero de 2022	Atentamente Solicito a la convocante que las respuestas a esta junta de aclaraciones sean subidas en archivo editable de Word.	Respuesta por la convocante	

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE A LAS 23:10 HORAS DEL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2022, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS FOJAS. ------

POR EL INSTITUTO:

NOMBRE	CARGO		FIRMA
CNEL. FLAVIO ALEJANDRO PEREA ALCARAZ	COORDINADOR TÉCNICO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES.	0	of.
LIC. ERICK EMMANUEL LUIS GIJÓN	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE SISTEMAS Y NORMAS DE SEGURIDAD Y DOCUMENTACIÓN		
LIC. GUSTAVO CUEVAS GUTIÉRREZ	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES		
	FIN DEL ACTA		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Contratación de Activos y Logística

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2022.

Me refiero al procedimiento de contratación mediante Licitación Pública Nacional Electrónica, Núm. LA-050GYR019-E2-2022, en particular a las preguntas recibidas relativas al "Servicio de Seguridad Subrogada en Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y UMAES Régimen Ordinario, para el periodo del 21 de febrero de 2022 al 31 de diciembre del 2022".

Al respecto, sirva la presente en mi calidad de área contratante en el procedimiento arriba citado, para brindar atención a los cuestionamientos recibidos de carácter Legal-Administrativo que son de la competencia de esta área:

 Respuesta a las preguntas (repreguntas) de carácter administrativo presentadas por los licitantes

LICITANTE: Servicios Especializados de Investigación y Custodia S.A. de C.V.				
No. pregun ta	(1) NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	(3) PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	
73	3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública Nacional Electronica de la Convocatoria	Con fundamento con lo establecido en el artículo 33 BIS, 5to párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Solicito a la convocante confirmar si el acto de apertura de proposiciones será diferido.	Se informa que la fecha del acto de apertura de proposiciones se establece al final del Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones.	
74	Junta de aclaraciones de fecha 03 de febrero de 2022	Atentamente Solicito a la convocante que las respuestas a esta junta de aclaraciones sean subidas en archivo editable de Word.	Las preguntas (repreguntas) y las respectivas respuestas serán enviadas a través del sistema CompraNet en archivo PDF y en archivo editable.	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana Titular de la División

Elaboró: Lic. Víctor Hugo Solís Cabrera

1